

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Diálogo entre un yancófilo y un yancófobo Los que dialogan son dos jóvenes españoles: Florencio, médico, de 24 años; Augusto, abogado, de 25

Por Blanco-Fombona

Florencio, para continuar el párrafo, se sienta junto a su amigo. El humo de los cigarrillos extendido por la habitación ligera neblina azul.

Florencio celebra, como siempre, a los Estados Unidos. Augusto, como siempre, los combate. Dos amigos, dos criterios.

Florencio.—Los Estados Unidos son un pueblo en plena ascensión. Europa está a sus pies. América del Sur, a sus pies.

Augusto.—Pronto estarán a su frente.

F.—Han impuesto al mundo su ideario.

A.—Atesorar: ser el más rico en su pueblo y su pueblo el más rico en el mundo. Encontrar todo lo suyo lo mejor, lo más bonito y lo más grande, sin reconocer en los demás lo bello, lo bueno, lo noble; sin clara conciencia de la nobleza, de la belleza y de la bondad. Gozar: lo mejor para sí y al prójimo que lo parta un rayo. Superabundancia de maquinismo, mezquindad de espíritu. Conocerlo todo de su negocio, de su industria, de su ciencia; ignorarlo todo de las demás ciencias, de las demás industrias, de los demás negocios, del mundo, del hombre, del espíritu humano. No tener jamás una curiosidad desinteresada del espíritu, una visión completa del universo, sino ventanas entreabiertas que dan al patio de unas máquinas, o a la boca de una mina o a la caja de un comercio. Buscar en todo la cantidad y menospreciar lo más excelso, la calidad. No haber comprendido nunca que un poeta vale tanto como un multimillonario y un hombre de genio más que Wall Street con todos sus Bancos y todos sus banqueros... No deseo semejante ideal para mi lierruca. No creo que todavía ese triste ideario gobierne el mundo.

—Han impuesto la igualdad ante la Ley. Allí se cumplen, se respetan las leyes.

—Cumplir las leyes es, a veces, un acto de barbarie. Como en el caso de Sacco y Vanzetti. Fray Bartolomé de las Casas no las cumplía, y se ha dicho con razón que muchas cosas se le pueden perdonar a España por haber producido a Bartolomé de las Casas. Condenando a Sacco y Vanzetti, víctimas de la plutocracia yanqui, probaron los Estados Unidos que ponen los privilegios y preocupaciones de la plutocracia, y de las leyes que la protegen, por encima de la verdadera justicia. ¿Dónde queda la igualdad ante la Ley ni ante la Sociedad? Y mira que no te quiero hablar de la igualdad que allí existe para los negros y para los indios. Esa igualdad del linchamiento por el color de la piel, esa igualdad de la silla eléctrica para Sacco y Vanzetti porque no piensan como los millonarios de Massachusetts, tiene un nombre: se llama barbarie. En cambio, se llama civilización el ejemplo que dió Francia,

en el caso Dreyffus, exponiéndose a la guerra civil y prefiriéndolo todo, incluso la anarquía del ejército, antes que un inocente sufriera y con él los derechos del ciudadano y la idea abstracta de la justicia.

—En ninguna parte el hombre es más señor de sí mismo.

—En ninguna parte el hombre encuentra más y mayores trabas para el desarrollo de una personalidad superior.

—Los obreros del mundo entero no sueñan sino con irse a los Estados Unidos.

—Espejismos... En ninguna parte ganan más, en ninguna parte son más desdichados. ¿Crees más feliz a un obrero yanqui en su "Ford" que a un obrero napolitano con su acordeón al lado, delante de un plato de macarrones, o que un obrero andaluz comiendo su frugal gazpacho, mientras que oye unas pelenas o mira bailar un fandango, un garrotín?

—Han llevado el confort hasta las existencias más humildes.

—Muy bien... Pero el automóvil, el teléfono, los zapatos de goma, los urinarios de mármol, todo eso junto y mucho más; los ferrocarriles, las máquinas "Singer", las máquinas "Underwood", todo eso y

mucho más; los Bancos, la Bolsa, toda la riqueza material de Nueva York, no vale lo que vale un solo concepto moral. Entre los Estados Unidos, de un lado, y el Sermón de la Montaña, de otro lado, pesa más el Sermón de la Montaña.

—Son un pueblo optimista.

—Son un pueblo sin mayores complicaciones espirituales. Su insolente optimismo es puro y grosero materialismo. Ceguera y anestesia de alma.

—Ellos dieron el ejemplo de la libertad y de la República al mundo moderno.

—Es verdad. Fueron libres—después de Holanda y de Inglaterra—y dieron al mundo ejemplos de libertad. Pero la antigua libertad se ha cambiado, interiormente, en plutocracia todopoderosa y despótica; exteriormente, en imperialismo. Ya no son lo que fueron. Lo mismo ocurrió en Roma. La Roma de la República y la libertad fué bien distinta de la Roma de Tiberio, de Nerón y de Calígula.

—No hay comparación.

—Lo que no hay todavía es suficiente perspectiva histórica para poderlos juzgar.

—Entonces ¿a quién volver la cara? Europa es un continente agotado, incapaz de crear ideales nuevos. A los Estados Unidos los mueve el ideal. Desde luego el ideal de sustituir a Europa.

—Esa ambición prematura puede costarles cara. Además, apenas pensar que una civilización materialista e inferior pueda sustituir a una civilización superior.

—Roma, después de Grecia.

—Peor, peor.

—Maquinismo y capitalismo son bases de su cultura. Pero en Eu-

ropa ocurre otro tanto.

—En Europa priva aún el espíritu. En cambio... "Humbbug", engaño, es la primera palabra del catecismo yanqui. Engaño en la Ciencia: declaran haber volado sobre el Polo antes de Amudsen, y se descubre que su aviador no ha llegado al Polo. Engaño en los Tratados internacionales: por medio de un Tratado solemne garantizan a Colombia su soberanía sobre el Istmo de Panamá; un día ellos mismos le arrebatan el Istmo a Colombia y el presidente yanqui declara sin responsabilidad y sin empacho: "me robé Panamá, I took Panamá". Convienen con Inglaterra en el "statu quo" de los armamentos navales, e Inglaterra tiene que denunciar poco después del Convenio que los Estados Unidos le han violado, mejorando su Armada.

Florencio sonrió a las últimas palabras de su amigo y puso punto final a la conversación con estas palabras:

—No sigas hablando de la rivalidad marítima entre los yanquis y los britanos. Eso me trae hábitos del colegio. ¿Recuerdas la clase de Historia Antigua? "Cartago, colonia de Tiro, fundada en el Norte de Africa, se desarrolló tanto que arrancó a su metrópoli la dominación de los mares."

R. Blanco-Fombona

(Prohibida rigurosamente la reproducción.)

Advertimos a los señores que nos favorecen con el envío de originales que no hemos solicitado, que nos es imposible mantener correspondencia acerca de ellos.



He aquí un encantador rincón de la provincia: el nacimiento del Ebro, que será, en cuanto Santander lo solicite, declarado "Sitio de interés nacional". Santander verá si ello le conviene para el fomento del turismo. (Foto Alejandro)

LA VOZ DE CANTABRIA en Panes

OTRO TRIUNFO DE "VOCES CANTABRAS", DE CABEZON DE LA SAL, EN EL "IDEAL"

El pasado domingo actuó en el Teatro Ideal de esta villa la notable agrupación folklórica "Voces Cantabras", de Cabezon de la Sal, que dirige la insigne escritora doña Matilde de la Torre.

La actuación constituyó un resonante éxito, interpretando los coralistas primorosamente, en tres jornadas, el extenso e interesante programa anunciado, al final del cual fueron muy aplaudidos los intérpretes de las canciones montañesas y su insigne directora.

"Voces Cantabras" interpretaron también algunos interesantísimos números de "picayos" y danzas religiosas.

En el artístico festival intervino también la banda de Peñarrubia, en los intermedios, interpretando varias piezas de su extenso repertorio.

ANTE LOS CARNAVALES

Ya empiezan a moverse los elementos que quieren rendir tributo al dios Momo. Y en la vanguardia de estos entusiastas elementos que quieren alegrarnos durante los próximos Carnavales, figura el señor Fresno, que prepara un estupendo programa de bailes y fiestas en el magnífico local de su Teatro Ideal.

Todo hace presumir que estos Carnavales sean divertidos y de gran lucimiento.

El corresponsal

Sociedad Anónima "El Sardinero"

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se ha de celebrar el día 23 del corriente mes, a las siete de la tarde, en el edificio social, avenida de Maura, 32, Sardinero, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Examen de Memoria, balance y cuentas.
- Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.
- Proyectos y autorización de obras, y concentración de créditos para las mismas.
- El derecho de asistencia se justificará con la presentación de las acciones o de los resguardos de depósitos correspondientes.
- Santander, 12 de febrero de 1931.
- El Consejero secretario, ADOLFO ABASCAL PACHECO.

TRIBUNALES

SENTENCIA

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Reinosa, absolviendo libremente al procesado Donato García Rodríguez y condenando a Teófilo García Rodríguez a la pena de un año de prisión e indemnización de quinientas pesetas, como autor de un delito de lesiones graves.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
BECEDO, 5, primero.—Teléfono 34-32.

J. A. Somarriba

MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
VELASCO, NUM. 4. 1.º

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Castelar, 1.—Teléfono 1142.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER
ODONTOLOGO

Reanuda su consulta.

El palacio y la taberna, el esplendor de la corte de Luis XI y las miserias de los vagabundos de París. La vida azarosa de Huguette y la figura ideal de Catalina de Vaucelles. Y por encima de todo la interpretación maravillosa de un personaje histórico y literario, por el actor cantante de la voz prodigiosa, DENNIS KING, en el papel de Francois Villon, protagonista de **EL REY VAGABUNDO**, la ópera cinematográfica totalmente en colores, que hoy se estrena en el GRAN CINEMA

Sesión de la Cámara de Comercio Pasa a la Oficina de Estudios Económicos la cuestión del timbre sobre mercancías

Ayer tarde celebró sesión la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander, bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera y con la asistencia de los señores Misas, Sesma, Rivero, Gómez (D. T.), Corcho, Saro, Prieto Lavín, Díaz, Garayo, Bosque, Hernández, Vallina, Fragua, Soler (D. J.), Llama, Campón, Irureta, Catalán, Rodríguez Sobrón, Capa, Huidobro (D. M.), Gómez García, Piñero, Vega Lamera, Prieto González, Arrarte, García (D. A.), Escajadillo, letrado asesor y el secretario de la Corporación, habiendo excusado la suya el señor Albo.

Fué leída y aprobada el acta de la pasada sesión.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

El señor presidente manifiesta que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor Pérez Requeijo, que ha venido desempeñando con gran entusiasmo y acierto desde hace muchos años el cargo de vo-

manifiesto haber sido nombrado socio honorario de aquella Cámara don Domingo Betanzos, en prueba del interés y cariño con que ven la laboriosa e inteligente gestión que viene realizando dicho señor en esa República; y del informe emitido al Real Consejo de Instrucción pública por esta Cámara respecto a la información abierta con relación a las Escuelas de Comercio.

La Cámara quedó enterada de la reciente Real orden de 24 de enero último, que dicta normas para la constitución de nuestro Consejo Superior, y de una carta, remitida por la Cámara hermana de Valladolid, incluyendo en la candidatura para el puesto de vocal propietario de la segunda Zona castellano-leonesa al presidente de esta Cámara. Se procedió a la votación, de acuerdo con la propuesta de aquella Corporación.

Se acordó pase a la Oficina de Estudios Económicos, para las oportunas gestiones, una carta de don Manuel Láinz, en la que solicita sea suprimido el timbre sobre mercancías.

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE

Hoy, jueves, 12 de febrero.

A las siete y a las diez y media

La señorita ciclón

Por DINA GRALLA

BUTACA, 0,80

PARAISO, 0,20

cal cooperador en esta Cámara, donde siempre se destacó por su importante labor, lo mismo que en otros centros o entidades en que también tuvo cargos, como en el Circulo Mercantil, Asociación de Fomento y otras.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y que se comunique el mencionado acuerdo a la familia del finado.

DESPACHO ORDINARIO

La Cámara quedó enterada en el despacho de oficio: de un telegrama del mayordomo mayor de Su Majestad el Rey, agradeciendo, en nombre del Soberano, el que esta Cámara le cursó con motivo de su fiesta onomástica; otro telegrama del señor ministro de Hacienda, manifestando tendrá en cuenta la petición de esta Cámara con relación a la Inspección del Timbre; otro del señor alcalde de Santoña, agradeciendo en nombre de aquella industria villa el apoyo de esta Corporación en el asunto relacionado con el destino del regimiento de Artillería; un atento besalamano del señor alcalde de Santander, comunicando las noticias altamente satisfactorias con relación a la construcción de la nueva cárcel, y un telegrama de don Eduardo Pérez del Molino en los propios términos, con motivo de sus gestiones efectuadas en la corte en su reciente viaje a Madrid; de un oficio del señor director general de Comercio y Política Arancelaria, del consumo de la naranja; de una comunicación de la Federación Patronal Montañesa acompañando copia de la reciente Real orden sobre horas extraordinarias; de una carta de la Cámara oficial Española de Comercio de Buenos Aires,

La Corporación quedó enterada de las modificaciones referentes a las Ordenanzas de Aduanas remitidas por la Asociación de Consignatarios de Buques de este puerto; de varios escritos del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, con los acuerdos adoptados en la última reunión; de un oficio de la Cámara oficial de Comercio de Lisboa, interesando el intercambio comercial de los dos países y manifestando tienen un Museo Comercial para exhibir muestras de productos españoles; del informe elevado al Consejo de Instrucción pública por la Cámara de Valladolid, con relación a las Escuelas de Comercio; de un folleto, remitido por la Cámara oficial de Industria de Madrid, sobre reformas que deben establecerse en las Ordenanzas de Aduanas; de un telegrama de la Cámara de Vigo, respecto a régimen monetario; de una circular pacifista repartida por la Cámara oficial de Comercio e Industria de Soria, con motivo de la última huelga general; del dictamen emitido por el Consejo Superior de Ferrocarriles respecto a la tarifa especial número 107 de pequeña velocidad para combustibles minerales, presentada por las Compañías de los Ferrocarriles de la Robla y de Santander-Mediterráneo, que fué protestada anteriormente por esta Cámara; y de un proyecto de tarifa especial número 1 de pequeña velocidad para animales vivos, presentada por la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, que esta Cámara juzga admisible por no perjudicar los intereses de Santander, por ser aplicables sus precios por distancias kilométricas en proporción de sus recorridos.

Recibida la contestación de la Com-

pañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao, respecto a la intervención que tuvo esta Cámara, a ruego del señor Illera, en relación al servicio de vagones a los muelles para las descargas, e interesando esta Compañía se les comunique la hora más pertinente para efectuar dicho servicio, según los deseos de los principales usuarios, acordó dirigirse a estos señores para que así lo manifesten y en consecuencia contestar a la Compañía, como así son sus deseos.

La Cámara acordó dirigirse al señor ministro de Hacienda para que sea suprimido el 25 por 100 del pago en oro para el adeudo de los derechos arancelarios.

También acordó la Cámara concurrir a la información abierta respecto a la organización Corporativa Nacional.

Recibidos en esta Cámara dos telegramas, uno de Ribadeo y otro de Vegadeo, concebidos en los propios términos, solicitando el apoyo de esta Corporación, referente al trazado del ferrocarril Gijón-Ferrol en su paso por el río Eo, por los términos municipales de los mencionados pueblos. La Cámara, a ruego del señor Prieto Lavín, acordó se obre en consecuencia con lo ya actuado, con respecto al particular, en diversas intervenciones.

La Corporación acordó apoyar una solicitud de la Cámara de Comercio de Valladolid para que en lo sucesivo siga funcionando el tren expreso directo de esa ciudad a Barcelona.

El Centro Marroquí solicita que se publiquen en los periódicos oficiales de Madrid los anuncios de subasta para las obras que se efectúan en nuestro Protectorado de Marruecos.

La Cámara acordó reiterar nuevamente la petición de que no se eleven los precios de la tarifa número 30 de la línea de Alar a Santander, en el supuesto de que se efectúe dicha subida a todas las redes ferroviarias españolas, por entender estar ya excesivamente elevada.

Acordó la Cámara apoyar la petición de las Cámaras hermanas de Salamanca, Córdoba y Jaén, que solicitan la abolición del libro de ventas para todos los contribuyentes.

DESPUES DEL DESPACHO ORDINARIO

El señor presidente da cuenta de las gestiones practicadas en su último viaje a Madrid, enumerando los diversos asuntos en que ha intervenido, y en relación con el expediente de la cárcel, pidió a conocer la valiosa cooperación prestada por el señor Setuain; la Cámara acuerda felicitar a este señor y haber visto con agrado la labor del señor presidente.

Se acordó que la Cámara coopere con el mayor interés en el asunto de la subvención para la Junta de Obras del puerto.

A Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición.
SAN JOSE, NUM. 10
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono 23-97.

Dr. Vázquez Andiande

MEDICO-CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
San Francisco, 21, 1.º—De 11 a 1 y 4 a 6.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA

MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de 10 a 1—MUELLE

M. MARTINEZ-CONDE

CIRUGIA GENERAL
Sanatorio Doctor Madrazo, de 3 a 6

Problemas interesantes

La Memoria redactada por la Delegación local del Turismo

El plan económico para 1931

La última parte de la Memoria redactada por la Delegación local del Turismo está destinada a recoger la propuesta de gastos hecha por aquella al Patronato Nacional.

Vamos a recoger íntegramente esta parte de la Memoria, como ofrecimos ayer:

"Durante el año 1931, el presupuesto del Patronato ha de moverse dentro de una mayor economía. Esta Delegación, antes de que se formulara el presupuesto correspondiente al año 1931, elevó un escrito al Patronato Nacional del Turismo, citando las cifras que creía necesario gastar en la provincia de Santander, durante todo el año, para que, llegado el momento, siempre hubiera partida disponible. Claro es que el haber hecho este adelanto no quiere decir que el P. N. T. haya aceptado estas cifras, pero sí me consta, por haberlo podido comprobar, que hay partida disponible de la general del Patronato para ir sacando estas cantidades, si el Patronato las acepta, y la Junta provincial de Turismo de Santander entiende que se debe insistir sobre ellas.

A continuación se inserta la nota-borrador referente a presupuesto del año 1931 en la región cantábrica:

PROPAGANDA Y PUBLICACIONES

Editar un prospecto, en inglés y español, del Refugio de los Picos de Europa, seis mil ejemplares, a 0,50, 3.000 pesetas.

Editar otro prospecto de los principales atractivos de la temporada de 1931, de San Sebastián, Bilbao y Santander, en español e inglés, seis mil ejemplares, a 0,50, 3.000 pesetas.

Publicación de distintos artículos relacionados con el golf, el tenis y las regatas, en las revistas extranjeras, y también con el alpinismo en los Picos de Europa y la pesca en los ríos de la provincia, 5.000 pesetas.

Gastos de correspondencia con el extranjero. Propaganda por correspondencia. Envío de unas diez mil cartas al año, desarrollando un procedimiento de propaganda directa, 5.000 pesetas.

Entretenimiento, reparación y aumento de ciertas carteleras en la provincia, indicando sitios interesantes, 800 pesetas.

Editar cartel de los Picos de Europa, 1.000 pesetas.

ALBERGUES, PARADORES Y HOSTERIAS

Refugio de Aliva, en los Picos de Europa: gastos de entretenimiento y reparación, 5.000 pesetas; pago de guardería en el invierno, 250; obras complementarias y calefacción, 3.000.

Compra de equipos de monturas para la recua de caballerías, 2.000 pesetas.

SUBVENCIONES EVENTUALES

Al Ateneo de Santander, para la celebración de una exposición de Arquitectura regional, 1.000 pesetas.

A "Cantabria Cars", para establecer una serie de excursiones por la provincia durante el verano, 1.500 pesetas.

A la Sociedad de Menéndez y Pelayo, para la propaganda de los cursos de verano para extranjeros, 1.000 pesetas.

"LA VOLUNTAD DE DIOS"

Por A. HERNÁNDEZ CATÁ

Un gran libro sobre la guerra: la guerra subterránea, la guerra sin fin. Una obra maravillosa por su asunto y su estilo.

5 pesetas

CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; MADRID. Librería Isidoro Fernández, Mar, 9; CASTRO URDIALES. Librería Rincón, M. Pral. 48; PALENCIA. Librería Moderna, A. de Escalante, 11; SANTANDER

Obras en el nacimiento del río Ebro, 1.500 pesetas.

Al Real Club Marítimo, para la organización de la regata Nueva York-Plymouth-Santander; para las regatas internacionales de seis y ocho metros, y su propaganda, 50.000 pesetas.

A la Real Sociedad de Lawn-Tennis, para la organización de un campeonato internacional, al cual acudan raquetas de primera categoría, 20.000 pesetas.

Al Real Golf Club de Pedreña, para la organización de campeonatos durante la temporada de verano, 20.000 pesetas.

Al Gran Casino del Sardinero, para el sostenimiento durante el verano y establecimiento de un dancing con buena orquesta, 30.000 pesetas.

A una línea aérea que haga durante la temporada de verano el recorrido Biarritz-Santander, 25.000 pesetas.

Colaboración en la construcción de un puente sencillo, de madera, para peatones, que facilite la visita a la iglesia de Lebeña, 1.000 pesetas.

CREDITO HOTELERO

Subvención a la Compañía Trasatlán-

CAMPOS DE SPORT

DOMINGO, 15
CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA (PRIMERA DIVISION)

R. Club Deportivo Español - R. Racing Club

A las cuatro menos cuarto

Taquilla: jueves y viernes, en el Club, de seis a ocho.

tica Española, para que tenga el barco "Reina María Cristina" durante un mes en Santander destinado al alojamiento de huéspedes, con objeto de cubrir el déficit de habitaciones que existirá hasta que se habilite un nuevo hotel en Santander, 75.000 pesetas.

Para prestar algunas pequeñas cantidades a distintos alojamientos de Santander, con el fin de que introduzcan las mejoras que se les indique, 100.000 pesetas.

Aportación a un consorcio con el Ayuntamiento y particulares de Santillana, para el arreglo definitivo de su pavimento y algunas obras dentro de la villa que contribuyan a realzar su atractivo turístico, 50.000 pesetas.

Sostenimiento de dos barrenderos para que tengan limpia la villa de Santillana durante el verano, 800 pesetas.

Restauración y presentación adecuada del tesoro artístico que hay en la provincia, 2.500 pesetas.

EXPLOTACIONES

Pesca del salmón en el río Nansa: cua-

tro guardas, a siete pesetas, en 365 días, 10.220, más 2.000 para imprevistos, etcétera, 12.220 pesetas.

Comisiones a personas o entidades encargadas de traer extranjeros a Santander durante el verano, 5.000 pesetas.

IMPREVISTOS. - INICIA-TIVAS QUE SURJAN EN----- LA JUNTA -----

Sobre esta nota conviene extenderse y formar definitivamente un plan sobre lo que se debe pedir para el verano durante el año 1931.

Hay que distinguir entre aquellos gastos para el sostenimiento general del turismo en la provincia, que dependen del Patronato y que son perfectamente a él atribuibles, porque son para cumplir su fin, y los gastos originados por el sostenimiento del verano de la temporada de las playas de Santander. De éstos, el Patronato puede recoger algunos, que son aquellos que más francamente tengan carácter turístico; pero otros, es absolutamente imposible que los recoja.

Es necesario que Santander, como otras playas, tengan sus recursos propios para poder intensificar su verano. Es necesario también que se organicen festejos, con sus fechas debidamente escalonadas y combinadas, con las de otras atracciones turísticas, para que en íntima colaboración, de un lado la ciudad, y de otro el Patronato Nacional del Turismo, completen todo el cuadro de la temporada.

Coincidimos con un querido colega valenciano en la justa opinión de que hay que interesar al pueblo en el problema del turismo. Le importa mucho, patriótica y económicamente considerado.

Y por nosotros no ha de quedar, como puede comprobarse en la minuciosidad con que hemos recogido el contenido de algo tan importante y significado como la Memoria del representante en Santander del organismo turístico nacional.

Nombramiento acertado

Los tribunales para las oposiciones al Magisterio

En el número de la "Gaceta", llegado ayer a nuestra ciudad, se publican, separadamente, por localidades, los nombres de los señores que han de formar los tribunales para las próximas oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional.

Para constituir el tribunal que ha de actuar en Santiago de Compostela se designa a las siguientes personas:

Don Luis Soto Menor, inspector jefe de Lugo; doña Sara Leiros, profesora de la Normal de Orense; don José Martínez Linares, profesor de la Normal de Avila; don Timoteo Martínez, maestro de Valdecilla; doña Enriqueta de Lucas, maestra de Madrid, don Decoroso del Villar, maestro de Madrid; sacerdote, don Salustiano Sánchez Otero.

Como habrán observado nuestros lectores, un querido y notable colaborador de LA VOZ DE CANTABRIA, don Timoteo Martínez «Teofastro», ha sido justamente nombrado para tan alta función.

La severa, culta y acertada labor realizada por «Teofastro» en nuestro periódico, reveladora de una preparación y de un espíritu de justicia indiscutibles, ha merecido esta prueba de confianza del Gobierno, tan decidida como las que el notable escritor recibe continuamente de la opinión pública.

Nuestra cordial felicitación a «Teofastro» y especialmente a aquellos que, ansiosos de noble comprensión y de justicia, han de comparecer ante el tribunal examinador.

M. CONACHY DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segundo.



GRAN CINEMA HOY

A LAS 7 TARDE
GRAN GALA
Y 10 1/2 NOCHE
PRESENTA

A
DENNIS KING
el baritono de la voz prodigiosa

Y
Jeanette Mac Donald
EN
LA OPERA CINE-
MATOGRAFICA
TOTALMENTE
EN COLORES

EL REY VAGABUNDO

Un tema histórico de épica grandeza desarrollado con toda la magnificencia espectacular y lírica de que es capaz el nuevo cinematógrafo

LA TAQUILLA SE ABRIRA A LAS ONCE

Sesiones municipales

Se ha autorizado el derribo de la casa número 1, de la calle de Burgos

El nombre de Linares, para el futuro Instituto de Biología.—Interesante proposición de don Ramón Méndez del Campo

Se reunió ayer la Comisión municipal Permanente bajo la presidencia del alcalde señor López Dóriga y con asistencia de los concejales señores Lavín Casalis, García (E.), Gómez (G.), Ortiz, Torre, Velasco y Rosales.

Por el secretario de la Corporación don Pedro Bustamante se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

ANTES DEL DESPACHO

El subdelegado del Patronato Nacional de Turismo en Santander da cuenta del feliz resultado obtenido en sus gestiones para conseguir del Patronato Nacional que ceda al Museo arqueológico municipal de Santander las vitrinas que tenía en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, con objeto de guardar en ellas los objetos prehistóricos que devolverá el príncipe de Mónaco. Se añade en el oficio que en breve serán remitidas las vitrinas citadas siendo el señor Obermaier el encargado de cumplimentar el anterior acuerdo.

Queda el Ayuntamiento enterado y se acuerda dar las gracias a don Miguel Quijano.

Se queda enterado y pasa al Pleno del informe de los letrados municipales acerca de la reclamación formulada por don Rufino Angulo contra la ordenanza sobre inspección y reconocimiento sanitario de alimentos.

Se da cuenta de la sentencia recaída en el recurso promovido por don Lorenzo García Huete contra resolución del alcalde de Santander que le separó del cargo.

La sentencia desestima el recurso y muestra su conformidad a la resolución del Municipio.

ORDEN DEL DIA

PERSONAL.—Se acuerda incluir en la relación de aspirantes a destinos femeninos a doña Dolores Durán, esposa del que fué empleado de la Limpieza pública don Francisco Sáinz; se desestima la petición de don Rodrigo Terán Regato, que solicitaba una plaza de pesador; se rectifica y fija en 2.740,41 pesetas anuales el haber del guardia municipal don Luis Sáinz López.

Se conceden las licencias que solicitan al oficial de Secretaría don Ramón Cueto y al fogonero don Manuel Vela Ruiz.

COMISION DE HACIENDA.—Se prorroga el contrato para el pago del arbitrio sobre anuncios con la Empresa del Teatro Pereda y se conceden varios anticipos reintegrables que solicitan otros tantos empleados.

Se adjudica por un año el aseguramiento de los ocho vehículos automóviles de propiedad municipal a la Compañía "Du Soleil" que es la que ha presentado mejores condiciones en un concurso celebrado.

COMISION DE OBRAS.—Se autoriza a doña Josefa Pérez para instalar un carrusel en la Alameda de Oviedo; a don Braulio Bustelo para construir un mirador en la casa número 1 del callejón de San Fernando; al conde de Isla para derribar la casa número 1 de la

calle de Burgos y construir otro edificio y después de amplia discusión a don Carlos G. Guarino para realizar diversas obras en la casa número 14 de la calle de San José al objeto de destinar a cinematógrafo el teatro del Circulo Católico.

COMISION DE POLICIA.—Se autoriza a don Francisco Ruiz González para proceder a la apertura de un taller de reparación de calzado; a don Angel Payno para la apertura de un taller de zapatería en Santa Lucía, 9; a don Eusebio Sierra para la apertura de un comercio de mercadería y paquetería en Eugenio Gutiérrez, 8; a don Francisco Cajas para la apertura de un puesto de frutas en la calle de San José, 21; a don Eliberto Carrera para tomar en traspaso una carnicería en Doctor Madrazo, número 18; a la señora viuda de Francisco Toledo para la apertura de un comercio de venta de muebles en Juan de Herrera, 2.

COMISION DE ENSANCHE.—Se autoriza a don Victoriano Galnares para la construcción de una casa de vecindad en la Avenida de la Reina Victoria.

COMISION DE BENEFICENCIA.—Se acuerda: informar favorablemente la construcción proyectada por la Dirección General de Obras públicas, de un Instituto de Biología marina y oceanografía al Este del dique de Gamazo y al pie de la Avenida de la Reina Victoria; consignar en los próximos presupuestos un crédito para cooperar a la construcción del Instituto de referencia y recabar de la Dirección General de Obras públicas que se dé el nombre del fundador de la primera Estación Biológica de España, don Augusto G. de Linares, al Instituto que se proyecta.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se acuerda, a propuesta de la Junta local de Primera Enseñanza, la ampliación hasta seis secciones de la escuela graduada de niñas anexa a la Escuela Normal de Maestras, a base de la graduada de tres secciones y escuela de párvulos que funciona en aquel edificio, a cuyo efecto se incoará el oportuno expediente y se solicitará del director general de Primera Enseñanza la ampliación de dos secciones para completar la graduada de seis.

Después de amplia discusión y con los votos en contra de los señores Torre y García (D. E.), se deniega a don Santiago Regaliza la petición que tenía hecha para que se le rebajara el canon de arrendamiento del kiosco que ocupa en el pasaje de Pereda.

Se autoriza a don Juan Bolívar para trasladar su industria a la calle de la Ribera, número 3.

DESPUES DEL DESPACHO

Se da lectura de una moción del señor Méndez del Campo, proponiendo el nombramiento de una comisión que en un plazo breve dictamine sobre los medios conducentes para la solución del problema del paro en Santander, y que, en tanto, se consignen 500.000 ptas. (se entiende en calidad de extraordinarias) para las obras que serán empleados por turno de petición los obreros que justifiquen su permanencia en la ciudad desde hace más de dos años. Que por la Alcaldía se ordene la denuncia de fachadas, retretes, construcciones, canalones de bañadas de agua que requieran reparación o arreglo, obligándose a realizarlas; que por los elementos sanitarios se cumpla con rigor la inspección de las viviendas cuyos retretes carecen de cisternas y que se obligue a sus dueños a colocarlas, y, por último, que el Ayuntamiento se dirija a las entidades patronales solicitando apoyo material para la solución del problema del paro, señalándose de modo público las que se suscriban y las que permanezcan sordas al llamamiento.

El señor García (D. E.) apoya la proposición y se duele de que por la Presidencia no se tome interés en la resolución del asunto de la Alhóndiga,

cuyos beneficios permitirían atender al arreglo de mercados y a dar satisfacción a otras necesidades que aminoran la crisis de trabajo.

Le contesta el alcalde, diciendo que el asunto al que se refiere el señor García está pendiente precisamente de que le despachen las Comisiones municipales, y que en cuanto éstas lo hagan el recabar en Madrid una solución urgente y eficaz.

Respecto a la intensificación de las obras, recordó que ha realizado diversas gestiones para lograr el aumento de obreros en la construcción de la Avenida de Valdecilla, y que precisamente, a propuesta suya y de la Junta de Sanidad local, se trató de ciertas inspecciones que indirectamente pueden solucionar la crisis de trabajo.

La proposición del señor del Campo se toma en consideración, y pasa a la Comisión de Hacienda.

Firmada por los concejales republicanos, se da lectura de una proposición, pidiendo que el Ayuntamiento acuerde dirigirse al Gobierno de la nación en solicitud de que sean puestos en libertad los presos políticos por los pasados sucesos.

Defiende la proposición el señor Torre, diciendo que, al igual que el Ayuntamiento de Madrid, se pretende que por todos los Ayuntamientos de España se pida la libertad de esos detenidos, que, a juicio de los firmantes de la proposición, no han cometido delito alguno.

Le contesta el alcalde, diciendo que no admitirá discusión política sobre este asunto, que él también, como todos los buenos españoles, ansia la pacificación de los espíritus para bien de España. Se condele de la situación de los detenidos que lo están por delitos políticos, pero cuya libertad no puede solicitarse por estar pendientes de los Tribunales de justicia. Cree más acertado al espíritu de piedad que informa la proposición, que se solicite una amnistía, la cual sí puede ser tomada en consideración por el Gobierno.

Las manifestaciones del señor alcalde se toman en consideración y se aprueban por unanimidad.

El señor García (E.) denuncia el que el Ayuntamiento enviase a una brigada de obreros a talar una arboleda en Monte. Recuerda que vino una Comisión de vecinos de aquel lugar a protestar de la tala. Culpa de estos hechos al alcalde, a la Comisión de Obras y a los concejales señores Gómez y Ontavilla. Denuncia también que muchos de aquellos árboles se los han llevado los vecinos, y se condele de estos hechos.

El señor Gómez dice que el hecho no tiene importancia, que no dió ninguna orden y que tampoco se ha quejado ningún vecino. Asegura que el arbolado estaba en muy malas condiciones y termina diciendo que siempre fué un defensor del arbolado.

Los señores Lavín Casalis y Rosales, de la Comisión de Obras, dicen que no tienen conocimiento de este asunto.

El señor Torre dice que el Ayuntamiento, en vez de proteger la fiesta del árbol, dispone, como ha hecho en esta ocasión, la tala de ciento y pico árboles. Denuncia que se han robado muchísimos y pide que se exijan responsabilidades.

Contesta el alcalde diciendo que él se ha limitado a dar cumplimiento a un acuerdo de la Comisión de Obras, que, basándose en un informe del director de Paseos y Arbolados, dispuso aquella tala. Termina manifestando que hará todo lo posible para averiguar qué se ha hecho de los árboles y que se exigirán responsabilidades.

El señor Torre denuncia el estado la-

Antonio Alberdi
CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Carnet mundano

NOTAS VARIAS

Ha salido para Málaga, donde pasará una temporada en casa de sus primos los señores de Cervera, la señorita Carmen Corral.

Para Bilbao salió la señorita María F. Cobos.

Los condes de Sastago están recibiendo muchas felicitaciones por el nacimiento de un nuevo hijo.

El embajador de España en Londres, marqués Merry del Val, ha sido agraciado por Su Majestad el Rey de España con el Toisón de Oro.

En la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, se ha celebrado la boda de la señorita Lola Ruiz de Assin con el joven abogado don Cristóbal S. de Amoraga y Garnica.

Se ha expedido carta de sucesión en el ducado de Parcent y condado de Contamina, a favor de don Casimiro Gran-zow.

Se ha autorizado a don Vicente Sentmenat el uso en España del título pontificio de conde de Ribas.

El premio copa Cencillo, jugado en el Club Puerta de Hierro fué ganado por su alteza el infante don Jaime.

Ha comenzado a jugarse en el mismo Club el premio marqués de Valdehuentas.

Por doña María Díez, viuda de Moreno, perteneciente a la buena sociedad de Burgos, y para su hijo el joven y distinguido abogado don Ramón, ha sido pedida a los señores de López Dóriga (don Fernando), la mano de su bellísima hija Sofía.

La boda ha sido fijada para la primavera próxima.

NOTAS EXTRANJERAS

En Varsovia, el ministro plenipotenciario de España ha dado una comida en honor de su alteza real la infanta doña Isabel Alfonso, casada con el conde Juan Zamoycki.

El Consejo municipal de Cannes ha nombrado por unanimidad ciudadano de honor a Su Majestad el Rey Cristian de Dinamarca.

Su alteza real el príncipe Sisowath Monirong, hijo del Rey Camboya, recorre en la actualidad Francia.

Rafael Menéndez

En obsequio a su distinguida clientela, y sólo por unos días, hace grandes rebajas de precio en los aparatos, arañas de cristal y portátiles.

BLANCA, 17 (ELECTRICIDAD)
TELEFONO 25-61

mentable en que se encuentra la casa número 12 de la cuesta de Gibaja, donde recientemente ocurrió un hecho trágico. Añade que en una visita que ha hecho ha comprobado que las paredes rezuman agua, siendo injusto el estado en que se encuentran, pagándose por ellas un alquiler de 27 pesetas.

El mismo concejal pide la restauración de la feria de ganados del Verdadero y que se haga desaparecer ese absurdo monumento elevado en la alameda de Jesús de Monasterio.

Le contesta el alcalde, el cual anuncia que hoy termina el plazo concedido al propietario de la cuesta de Gibaja para realizar las obras de reformas, que caso de no hacerlo así, las ejecutará el Ayuntamiento por cuenta suya.

Y se levanta la sesión a las ocho y

"A través del país que Gandhi despertó"

Por ADOLFO FERNÁNDEZ ARIAS

Quien desea informarse de la personalidad de Gandhi y de la situación política actual de la India, habrá de recurrir a esta obra rigurosamente imparcial.

7 pesetas

CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; MADRID. Librería Isidoro Fernández, Mar, 9; CASTRO URDIALES. Librería Rincón, M. Pral, 48; PALENCIA. Librería Moderna, A. de Escalante, 11. SANTANDER.

INFORMACION DEPORTIVA

POLIORAMA

DESPUES DEL PASEO TRIUNFAL POR LAS RAMBLAS Y POR EL GUINARDO

Ya están aquí los «tercios» de mister Firth. Saludémoslos.
 Y a Mr. Firth dediquémosle unas palmitas de aprobación después de la victoria de sus «tercios», como han hecho los «athléticos» bilbaínos a Mr. Pentland el domingo, después de presenciar el juego de los de San Mamés.
 Hay que ser justos y agradecidos.

Gacituaga, al leer los comentarios del match Europa-Racing y ver que nuestro colaborador catalán «Francis» le atribuye unas manifestaciones acerca del «caso Oscar», dice:

—Yo no he hablado con nadie. Yo no he dicho eso.

Y «Francis» sabe que el acompañante del Racing se apellida Gacituaga y que iba en calidad de delegado.

Lo fácil es que Gaci no supiera que hablaba con «Francis» ni que éste tenía encargo de LA VOZ DE CANTABRIA de informarnos de la actuación y paso de los ranguinistas por las Ramblas y por el Guinardo.

Para nosotros todo está claro y transparente.

En la noche del domingo circuló por Santander un rumor. Se decía que los jugadores del Racing que habían ido a Barcelona estaban «conjurados» a pedir la amnistía para Oscar, si ganaban el partido.

Y el partido se ganó.

Pero la noticia se ha quedado en rumorillo.

Por cierto que a mucha gente no le pareció mal el asunto.

La actitud de los compañeros de Oscar, por lo que dice en favor del compañerismo, fué acogida con simpatía.

Y es que el domingo todo era optimismo.

Un periódico catalán, queriendo sin duda exagerar el amor que los jugadores ranguinistas sienten por su Club, contrastando así el poco que tienen los jugadores catalanes por los suyos, dice que el Racing ganó lleno de entusiasmo, después de un largo viaje en «tercerola» incómodo y penoso, llegando a Barcelona unas pocas horas antes de la anunciada para el match. Y que estas horas las pasaron en un «fondocho» de mala muerte... y de «tercerola» también.

La intención del cronista no es mala y por eso «le perdonamos».

«Pero, caramba, si en vez de ser catalán llega a ser andaluz...!»

Hemos leído «Gaceta Deportiva». Su crítico «Montón» dice del Racing lo que sigue:

«La superioridad del Racing fué grande hasta en los momentos en que se veían dominados; porque entonces había también mucha mayor serenidad y dominio para la defensa y para deshacerse de los acosos, que por parte de los atacantes para conducir la pelota hacia la red contraria.

A pesar de todo, no hizo el Racing una exhibición convincente. Fué muy superior, indudablemente, el partido que hicieron en Las Cortes el día de Inocentes; en cambio, alguno de sus elementos, como la defensiva y Larrinaga, se mostraron muy por encima de la actuación general de entonces.

Con los mencionados destacaron también Baragaño, cada día mejor centro medio, que se impuso netamente a Layaola, y los exteriores Cisco y Santi, aunque este último jugara constantemente a placer, sin que existiera ningún jugador que le molestara por el abandono del marcado por parte de Chólols.

Como se ve, «Montón» se ha fijado en Baragaño y dice que cada día es mejor medio centro.

Y nosotros aprovechamos la ocasión para seguir defendiendo la «internacionalidad» actual de Baragaño.

Aunque nos llamen locos.—P. P.

FUTBOL

Ante la jornada liguera del domingo

EL «CARTEL» ES ALTAMENTE IMPRESIONANTE Y PUEDE DECIDIR MUCHO

Estamos a pocos días del segundo «round» de la segunda vuelta de la Liga. Hay muchos y muy interesantes encuentros. Se trata de un cartel altamente emocionante. Veamos:

I DIVISION

- Barcelona-Europa (2-2).
- Arenas-Alavés (2-3).
- Real Sociedad-Athletic Bilbao (1-6).
- Racing Santander-Español (1-4).
- Real Madrid-Real Unión (1-1).

II DIVISION

- Coruña-Iberia (0-2).
- Murcia-Sevilla (1-4).
- Betis-Castellón (2-1).
- Oviedo-Sporting (1-2).
- Valencia-Athletic Madrid (0-3).

III DIVISION

Primer grupo

- Nacional-Stadium Alivés (2-0).
- C. Leonesa-Racing Madrid (2-2).
- Gijón Valladolid (0-2).
- Celta-Racing del Ferrol (2-2).

Segundo grupo.

- Logroño-Patria (2-1).
- Aurora-Tolosa (2-9).
- Zaragoza-Osasuna (0-6).
- Baracaldó-Sestao (3-0).

Tercer grupo A.

- Levante-Badalona (0-5).
- Sabadell-Júpiter (1-1).
- Sporting-Gimnástico (3-3).

Tercer grupo B.

- Malagueño-Recreativo (0-3).

Las cifras indicadas entre paréntesis corresponden a los resultados de la primera vuelta. Campo del Club citado en primer lugar.

De todos los matches de primera hay uno excepcional. Nunca mejor que ahora que denominar de «máxima emoción» a este encuentro que se reñirá en Atocha entre el Athletic de Bilbao, nuestro favorito para el título, y la Real, aspirante al puesto después de jornadas muy afortunadas, durante las cuales ha demostrado ser el equipo de mayor regularidad en esta «gran guerra».

Recordamos que en la primera vuelta el Athletic dió una sonora nota al batir ampliamente a los «realistas», pero éstos, después de aquella actuación y a partir de la del Sardinero, se repusieron y su derrota fué punto menos que imposible. Por eso el resultado del primer choque no puede tenerse ahora en cuenta. Difícil, muy difícil es la lucha. Y difícil, más difícil aún todo pronóstico.

Los dos rivales son «mucha gente» y sólo el éxito de una táctica impuesta desde el primer momento puede decidir la lucha.

Otro de los encuentros que tiene mucho interés es el del Sardinero. Porque en él toma parte el Racing, que va a la zaga y ojo avizor de los dos leaders, que apenas si le aventajan. Y un simple descuido de cualquiera de ellos sería tanto como el ascenso del Club campeón de Cantabria.

Claro que para ello será preciso resolver favorablemente el encuentro con el Español, cosa que no parece difícil, pero que tampoco es tan fácil como algunos creen. Nosotros no confiamos más que en los jugadores. Que los respete la gripe y que si alguno hay lesionado o resentido se ponga bien para el domingo. Y después de esto, que carburan del mismo modo que lo vienen haciendo en la gran guerra que se sostienen, con excepción, claro es, de los días de la Real y del Arenas.

Luego la palabra la tienen los jugadores. Todas las estrategias que se hagan sobre la mesa del café no valdrán nada si los protagonistas del gran drama se duermen a la bartola.

No lo creemos ni lo esperamos. Pero... ¡hombre prevenido...!

Este interesante encuentro del Español y el Racing en el Sardinero comenzará a las cuatro menos cuarto de la tarde, y se recuerda a los socios que pueden retirar las localidades que deseen, hoy, jueves, de seis a ocho, en el domicilio social.

tas, sin más novedad importante que la lesión que sufre Martí en el hombro, que, afortunadamente, carece de gravedad. De momento, por considerarse dimisionaria, la Directiva no ha adoptado determinaciones en relación con la actuación del equipo en Bilbao.

... mientras tanto, el Español y el Europa gestionan la fusión.

BARCELONA.—En el banquete que el domingo por la noche se ofreció a Saprisa tuvimos ocasión de conversar unos momentos con los directivos del Español, don Santiago y don Jenaro La Riva, a quienes preguntamos si, caso de llevarse a la práctica la fusión del Europa y el Español, perdería el nombre el Club blanquiazul.

Ambos señores contestaron rotundamente que, si la fusión llegase a realizarse, sería a condición de que no habría de desaparecer el nombre del Español, que es su esencia social.

—Entonces—objetamos—, no será una fusión, sino una absorción.

—Será—nos replicaron—, si el asunto se lleva más adelante, lo que se le quiera llamar; pero en ningún caso está dispuesto el Español a cambiar de nombre.

Esto aumenta el pesimismo que apuntamos acerca de la citada fusión, si llega a realizarse, porque tampoco el Europa está dispuesto a sacrificar el nombre, si es que subsiste el del Español.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

LIGA DE CLUBS MONTAÑESAS DESTOS

Se ruega a los señores que componen el Comité de esta Liga se sirvan acudir a la reunión semanal que tendrá lugar esta tarde, a las siete y media, en el domicilio de la Federación.—El secretario,

AL ESPAÑA DE CUETO Y AL DARING CLUB

Se interesa de un delegado de los clubs España de Cueto y Daring Club, comparezcan hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el domicilio social de la Unión Montañesa, para un asunto que les interesa.—El Comité.

A LOS SOCIOS DEL BEZANA F. C.

Se ruega a todos los señores socios del Bezana F. C. asistan el próximo sábado, a las nueve de la noche, al sitio de costumbre, a una junta general extraordinaria, en la cual se tratarán asuntos de sumo interés para la Sociedad.

Se prohibirá la entrada a todos los que no sean socios.—La Directiva.

BOXEO

Dempsey habla de los próximos sucesos

... Y TRATA DE LOS MEJORES VALORES DEL RING

NUEVA YORK.—Como todos los años, también en éste ha escrito el ex campeón mundial Jack Dempsey, en la revista americana de boxeo «The Ring», un artículo sobre los principales sucesos que habrán de tener lugar en el año en el deporte pugilístico y sobre las perspectivas de cada uno de los campeones y aspirantes a los títulos. Si le asiste la razón en sus declaraciones, deberá entonces L. Young Stribling disputar el campeonato mundial de todos los pesos a Max Schmeling. En la lista de rangos entre boxeadores perfeccionada por Dempsey figura Stribling en primer lugar; le sigue Schmeling, y se reserva el tercer lugar a Sharkey.

Dempsey, no sólo hace rotundas afirmaciones en su artículo, sino que procura justificar y razonar su opinión. «Mientras que Sharkey ha permanecido inactivo esperando la ocasión para volverse a enfrentar con Schmeling, Stribling ha trabajado constantemente. Ha combatido en el pasado año contra Phil Scott y contra Otto von Porat, venciendo a ambos por «k. o.» y alcanzando una victoria por puntos sobre Tuffy Griffiths. A mi juicio, es Stribling la esperanza de América. De él esperamos que devuelva a los Estados Unidos la palma del campeonato mundial, pues

SALON REINA VICTORIA
 HOY JUEVES FEMINA
Señora, échese algo encima
 divertida comedia por NANCY CARROLL y VIRGINIA VALLI
 BUTACA: 0,40
 Cine Popular Reina Victoria: Los Cuatro Diablos

La crisis catalana

Ante la pretendida fusión del Español y del Europa

En el F. B. C. Barcelona hay crisis de directivos...

BARCELONA.—Se ha reunido el Consejo directivo del Barcelona para tratar de la situación planteada a raíz de las declaraciones que hizo el presidente, don Gaspar Rodés. A la reunión asistieron todos los directivos, con excepción del delegado que había acompañado el equipo a Bilbao. Se creyó por el momento que la dimisión presentada por los directivos de la Comisión deportiva sería retirada; pero, al condicionar dichos señores una pública rectificación de las declaraciones atribuidas a la Presidencia, y ante la negativa del señor Rodés, han renunciado a sus cargos, a cuya actitud se han sumado varios directivos más, estimando que ha habido falta

de pública consideración a ellos por parte de la Presidencia. La situación se ha agravado con el resultado del equipo azulgrana en Bilbao. Actualmente se encuentra, pues, el Barcelona en plena crisis directiva.

... y la crisis angustiosa del Club no parece de fácil solución...

BARCELONA.—La situación interna del F. C. Barcelona sigue igual, manteniendo los directivos dimisionarios y los que siguen en sus cargos sus respectivos puntos de vista. No se considera posible que haya una avenencia. Hoy se hará pública una nota, que tenían que aprobar todos los directivos.

Regresaron los jugadores barcelonenses...

... y la crisis angustiosa del Club no parece de fácil solución...

INFORMACION DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Ayuntamiento: Sesión de la Permanente.—Triunfo de "Arte y Cultura.—Suscripción para el Comedor gratuito.—Futboleras. Otras noticias de interés

SESION DE LA PERMANENTE EN EL AYUNTAMIENTO

El pasado martes se reunió la Comisión municipal permanente, presidida por el señor alcalde, don Jesús Velarde Ruiz de Villa, con asistencia de todos los concejales, interventor y secretario de la Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos.

Abierta la sesión, se dió lectura al borrador del acta anterior, que se aprobó por unanimidad.

Se aprueba el extracto de acuerdos tomados por la Comisión municipal permanente y, en cumplimiento de disposiciones legales, su fijación al público a los efectos de reclamación.

Terminadas las obras del cementerio, ejecutadas por don Joaquín Fernández, se acuerda su pago al contratista.

Se aprueba la recepción definitiva de las obras del Grupo Escolar del Oeste, abonar al contratista la cantidad que resulta a su favor con deducción de obras no ejecutadas y devolución de fianzas; la recepción definitiva de las escuelas de Sierrapando, pago de obra ejecutada y devolución de fianza, e igualmente abonar al contratista del tallado de la escuela graduada para niñas la cantidad que resulta a su favor, como consecuencia de la labor practicada.

Acordóse pase a informe de la

CALZADOS ALEGRÍA

TEMPORADA DE INVIERNO

Enorme surtido en calzados fuertes para caballero y niños. Zapatos, piso crepé, para señora, garantizados. Calidades superiores. Precios baratísimos. No lo olviden. Esto sólo lo encontrarán en CASA ALEGRÍA.

Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

Comisión de Hacienda el escrito de don Ramón Mallavia en que solicita abrir un depósito para llevar la cuenta de las entradas y salidas de su industria de aguardientes.

Conceder a los vecinos de Sierrapando, barrio de la Guerra, la grava que solicitan para arreglo de referido barrio, así como la colocación de cuatro luces.

Igualmente a don José Herrera un tronco de árbol carolino que existe en la Llama, ordenándose que por el técnico se haga su valoración.

Autorizar a doña María de Miguel Zabala para reparar los miradores de una casa de su propiedad de la plaza de Baldomero Iglesias, número 3.

Que por la Alcaldía se ordene la colocación de la estantería que precisa el Juzgado municipal y arreglo del mobiliario, provisionalmente, por tener que pasar al local de las escuelas de la plaza de Baldomero Iglesias.

De orden de la presidencia se da lectura por el señor secretario de las cuentas anuales de presupuesto y ordenación de propiedades de 1930 rendidas por el señor alcalde, así como de la Memoria de la Permanente, acordándose su aprobación y fijación para reclamaciones por el plazo legal.

Autorizar a don José del Olmo, sin perjuicio del permiso que precisa de la Jefatura de Obras Públicas, para construir una casa en el sitio del Pezo Hundido, con arreglo a los planos que acompaña.

Dada lectura a la nómina de jornales, se aprobaron varios, con excepción de la conducción de camioneta, que quedó pendiente de aprobación.

Se aprobó la relación de gastos del presidente de la Comisión de Festejos, con un saldo a favor del mismo de 79'40 pesetas, cuyo pago se acuerda.

Se aprobaron varias facturas a distintos comerciantes, quedando

para estudio la factura de cinco lámparas eléctricas.

Idem otra a don Joaquín G. Novoa, por pienso para el caballo del Matadero durante el corriente mes. Se acuerda la adquisición de documentos que se precisa para la Banda Municipal.

Y después de varios ruegos y preguntas del concejal señor Gutiérrez, se levantó la sesión, habiendo durado dos horas.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz un niño, en esta ciudad, doña Eulalia Díez Valle, esposa de don Demetrio Calleja Reigadas.

Una niña, en Ganzo, doña María Quevedo Salces, esposa de don Ezequiel Peláez Berastain.

FALLECIMIENTO

En el pueblo de Dulez, ha dejado de existir, a los sesenta y cinco años de edad, don Luis Blanco Quevedo.

Enviámos a su desconsolada esposa doña Francisca Conde Venero, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Miguel Sámano, de cuarenta y cinco años, de erosiones en el dedo índice de la mano izquierda. Casual.

Miguel López, de Sierrapando, de herida incisa en el tercio medio de la pierna derecha. Casual.

TRIUNFO DE "ARTE Y CULTURA"

La simpática agrupación artística "Arte y Cultura" celebró el martes, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal, una función a beneficio del Comedor gratuito, poniendo en escena "Los caciques".

Sabíamos que la componentes de la agrupación formaban un conjunto aceptable, pero nunca llegamos a sospechar que su perfección en el arte de Talía fuese tan admirable.

Cuando estábamos atentos a la representación, creímos que nos hallábamos viendo y oyendo a una Compañía de primera fila, pues demostraron todos sus elementos ser unos consumados artistas. Y con este motivo nos atrevemos a aconsejar a sus directores continúen por el camino emprendido, para en estas ocasiones no echar de menos lo que tanto admiramos en nuestra ciudad: el arte.

A los muchos aplausos que recibieron del numeroso público que les admiró unimos el nuestro muy sincero.

LA SUSCRIPCION PARA EL COMEDOR GRATUITO

Recaudado en la secretaría del Ayuntamiento:

Suma anterior, 1.272 pesetas. Don Telesforo Mallavia, 25 pesetas; Empresa Poskan, 80; Hijos de D. Enrique Barquín, 5; don José María Barquín Perales, 5; don Manuel González Tánago, 25, y don Florencio Pérez, 25. Total, 1.437 pesetas.

Recaudado por la Cámara de Comercio:

Suma anterior, 1.918 pesetas. Un señor amante de los pobres, 10 pesetas; don Nazario Asensio, 5; don Santiago González Olmos, 5; señorita María Encarnación González, 5; don José Fernández Diestro, 10; don Eduardo Pérez del Molino Rosillo, 50; don Emilio Revuelta Fernández, 25; don Mariano

ASMATICOS: no dejéis de probar la moderna especialidad ASMONEBRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Venta en farmacias.

Sharkey fracasaría seguramente, aunque se le ofreciesen diez distintas ocasiones para reconquistar la corona del campeonato.

Por lo que a Schmeling respecta, creo que Stribling hará la impresión de ser su maestro. Creo también que Stribling ha mejorado de tal manera en el pasado año, y adelantado tanto, que con razón puedo considerarlo como el mejor boxeador entre los de pesos pesados.

Dempsey forma un juicio muy mediano sobre Sharkey. Opina que si él mismo volviera de nuevo al «ring», Sharkey sería el primero entre los boxeadores de pesos pesados a quien derrotaría por «k. o.».

Entre los boxeadores no americanos juzga como los mejores al italiano Primo Carnera y al argentino Justo Suárez, dotados ambos de cualidades para conquistar los altos puestos. Al lado de éstos, considera como excelentes boxeadores al portugués José Santa, al alemán Hans Gühring, al italiano, de peso medio, Vittorio Livan, y al portorriqueño de la misma categoría Angel Clivelle.

Una clase especial la constituye, a juicio de Dempsey, el inglés Jack Kid Berg. No sólo ha logrado, en sorprendente forma, conquistar el título de campeón mundial de pesos «welters», sino que, ante todo, merece el premio de haber salvado el espíritu del deporte pugilístico con su forma de luchar, ajena a toda falsedad. Sin nada de reclamo llegó el joven inglés a América, ganándose en brevísimo tiempo las simpatías de todos los amigos del deporte con el trabajo de sus dos puños.

AVIACION

Los aviadores yanquis no acudirán a la Copa Schneider

WASHINGTON.—Se anuncia oficialmente que los Estados Unidos no tomarán parte este año en la lucha para la Copa Schneider.

Por los Centros públicos La manifestación del próximo domingo

DIPUTACION Y ALCALDIA

En las distintas dependencias de estos Centros oficiales, se carecía ayer de datos informativos de importancia.

Se despacharon varios asuntos de trámite y tanto el presidente de la Corporación provincial, como el señor López Dóriga, recibieron varias visitas.

El alcalde dijo a los periodistas que se disponía a presidir la sesión de la Permanente y que se había hecho la instalación provisional de alumbrado eléctrico a la entrada de la Casa de Salud Valdecilla, imprimiéndose la posible actividad a las obras de la avenida de este nombre.

Añadió que había ordenado una inspección sanitaria en las viviendas que carecen de lo más necesario para la higiene.

GOBIERNO CIVIL

El señor Sanz-Agero recibió la visita de una Comisión de vecinos del Ayuntamiento de Quijano, para tratar de cuestiones de orden local.

También estuvo en el despacho oficial del gobernador civil el director de la fábrica de Cross, tratando de la cuestión de los despídos. Dicho señor prometió complacer al señor Sanz-Agero en cuanto le sea posible.

La autoridad civil ha autorizado la manifestación del domingo, a las once de la mañana.

Partirá de Menéndez de Lurca y seguirá por la Rampa de Sotileza, Calderón de la Barca, avenida de Alfonso XIII, paseo de Pereda y Castelar, hasta el Gobierno civil, donde una Comisión entregará la petición de libertad de los detenidos por los pasados sucesos.

El señor Sanz-Agero dijo a los periodistas que había tratado nuevamente con los patronos panaderos de Torrelavega, para determinar algunos puntos para llegar a la solución definitiva del conflicto que sostenían una y otra parte.

El representante del Gobierno se despidió de los informadores diciéndoles que se había autorizado la reapertura de varios centros que fueron clausurados en Santander y su provincia.

Los cambios bruscos de temperatura

provocan resfriados, reumatismo, influenza y gripe con sus consecuencias fatales. Tenga siempre a mano un tubo de

ASPIRINA

y al menor síntoma tome dos tabletas.

Hace ya muchos años que la experiencia mundial ha establecido en forma rotunda, que no hay nada igual para procurarle inmediato alivio, restableciéndose

seguidamente de su dolencia. Prescindir de la ASPIRINA es exponerse a caer víctima de los cambios bruscos de temperatura.

No afecta al corazón.



Cubas, 15; Sucesores de Jacobo Díaz, 25; doña Amalia Pérez Carral, 25; don Belarmino Díaz, 10; S. A. Minas de Cartes, 50; Banco Hispano-Americano, 100, y doña Eloisa G. de Salmones, 15.
Total, 2.268 pesetas.

FUTBOLERIAS

Ya han hecho su aparición las carteleras anunciando el partido del domingo, y como consecuencia inmediata el público espera con interés las incidencias de este gran encuentro.

El deporte renace. Cuando nadie esperaba ya ver a ningún Club de categoría y de histórico, surge el Club Deportivo y nos proporciona este torneo, cuya importancia no vamos ya a tratar.

El Eclipse F. C., subcampeón cántabro, viene el domingo a ventilar dos puntos que son de importancia trascendental para la clasificación final.

Por otra parte, el "once" local se propone mejorar todavía la espléndida actuación del domingo pasado y se entrena con el mayor entusiasmo.

Sólo hace falta que el tiempo quiera de una vez levantar para contribuir al éxito económico, como premio a los esfuerzos de este puñado de buenos deportistas.

No se sabe si Etchart ocupará la puerta deportivista. Caso de ser este jugador sancionado, como consecuencia de la expulsión del domingo, será sustituido por Horga, quien ayer nos manifestaba que había recibido un aviso de la Directiva para entrenarse y que si ocupara el marco pondría en su difícil labor toda la fe y todo el cariño que profesa hacia su Club predilecto.

Queda, pues, demostrado, en contra de lo que algunos creían, que las relaciones del diminuto Horga con el Club Deportivo no pueden ser más estrechas y cordiales.

A. R. de Villa

Virgen de la Peña

PRONIMOS ENLACES

El sábado próximo contraerán matrimonio en el pueblo de Reocín el joven Fernando Cuétara y la simpática señorita Rufina Sol Salces, vecinos de Casar de Periedo y de Reocín, respectivamente, a cuyo acto acudirán numerosos invitados, que serán divertidos por los piteros de Reocín.

En el mismo día y en el pueblo de Quijas unirán también sus destinos con los lazos matrimoniales los simpáticos jóvenes José Sanromán y Rosa Fernández, el de Virgen de la Peña y ella de Quijas.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes y futuros esposos.

UN REGALO

En el sorteo verificado ayer para la adjudicación de la hermosa pareja de pollos por los jóvenes de Virgen de la Peña, ha resultado agraciado el número 913, cuyo poseedor resultó ser un verdoso (Bautista), que por casualidad compró momentos antes la a-peleta.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Cuando se retiraba a su domicilio el vecino de Cabroje, Gregorio Díaz, en la noche del domingo, y al pasar el puente del ferrocarril, a pocos metros de la estación de Virgen de la Peña, debido a la gran oscuridad de la noche, tuvo la desgracia de resbalar en las planchas de hierro, cayendo del puente abajo y produciéndose heridas de consideración en la cabeza y diversas contusiones en el cuerpo, siendo asistido en los primeros momentos por el reputado doctor Arines, de Cabezón, quien aconsejó se llevase a Gregorio a la Casa de Salud Valdecilla.

Por fortuna, Gregorio llevaba en su compañía a su hijo Amado, que fué el que avisó de lo ocurrido al digno jefe de la estación, quien se apresuró a prestar toda clase de auxilios al herido. Deseamos que el accidentado retorne a su hogar pronto y totalmente curado.

El corresponsal

De Alceda-Ontaneda

A FAVOR DE LAS VICTIMAS DEL INCENDIO.—Nueva lista de donantes.

No nos equivocamos al afirmar que la caridad del pueblo es inagotable. La nueva lista de donantes que insertamos a continuación reafirma nuestra aseveración.

Por nuestra parte sentimos una íntima satisfacción al contribuir con nuestro modesto concurso al éxito de esta colecta. Nos congratula que por medio de nuestros escritos la noticia de esta dolorosa desgracia, ocurrida al vecino Macario Sáiz, se haya difundido tanto que hasta de varios pueblos bastante distantes del nuestro hayan llegado a nosotros donativos de personas que conocen a Macario y quieren contribuir con su óbolo a engrosar la recaudación que se lleva a cabo para remediar en parte las pérdidas materiales que le causó el fuego.

Hasta de Santander hemos recibido un importante donativo que hace la virtuosa señora doña María Setién de Campos, esposa del digno concejal del Ayuntamiento santanderino y culto secretario del Instituto General y Técnico, don Casto Campos Corpas. Consiste en las prendas siguientes, en su mayoría adquiridas expresamente para este donativo, y por lo tanto, enteramente nuevas: Una manta de lana, una sábana, una bata de señora, una chaqueta de lana, dos camisas, un camisón, una enagua y dos pares de medias de señora, siete braguitas, cuatro vestiditos y tres pares de calcetines de niño, cuatro bufandas y una camisa de caballero.

La sirvienta de doña María, Felisa Revuella, ha enviado también dos toallas.

Les expresamos nuestra gratitud en nombre de los beneficiados por su caritativo desprendimiento.

La lista anterior de donantes dijimos que importaba 497 pesetas. Pero tenemos que rectificar un error en que incurrimos al transcribir los donativos para publicarlos en LA VOZ DE CANTABRIA. Don Victoriano Gutiérrez, que aparecía con 50 pesetas, solamente entregó 5 pesetas. Por lo tanto, la suma total de citada relación anterior, en vez de ascender a las 497 pesetas señaladas, importa solamente 452 pesetas.

Las nuevas aportaciones, hasta el momento en que escribimos, han sido las siguientes:

- Don Francisco Escalada (hijo), 5 pesetas; don Simón Magaldí, 10; don Emilio Álvarez, 15; don Francisco Obregón, 15; doña Mariela Herrero, 5; don Vicente Portilla, 5; don Saturno Porras, 2; don Teodoro Ruiz, 25; don Crisanto García, 3; don Constantino Díaz, 3; don Francisco Iglesias, 2; don Virgilio Aja, 5; don Manuel Biancho, 3; doña Avelina Cobo, 2; don Andrés López, 5; don Emilio Bustillo, 5; don Delfín Quintana, 2; un donante, 5; don Antonio Díaz, 16; don Agustín Postigo, 5; doña Teresa García, 1;

♦♦♦♦♦
José Rugama
 DENTISTA
 ♦♦♦♦♦
 General Espartero, 11 - 2.º
 ♦♦♦♦♦

don Antonio Sáiz, 2; doña Clara Orbaneja, 10; doña Abdulía Gómez, 10; don Teófilo Espina, 15, y don Manuel Cullia, 3 pesetas.

En total, se tienen recaudadas hasta la fecha 625 pesetas.

Sabemos que el Ayuntamiento ha entregado directamente a Macario 250 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en los lugares señalados de antemano.

Rog

Meruelo

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida señorita Asunción Arnilla, que se halla pasando unos días entre sus amistades, señores de Sistiéga-Vega.

NACIMIENTOS

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Amelia Mazo Haro, esposa de nuestro particular amigo don Alberto Maza, secretario del Ayuntamiento de este pueblo. En el acto del bautismo recibió la preciosa nena el nombre de Josefa, siendo sus padrinos los jóvenes Dolores Palacio y Tomás Crespo.

También ha dado a luz otra lindísima nena doña Olimpia Cubillas, esposa del señor veterinario de este término municipal, don Sebastián Alonso.

Reciban ambos matrimonios la más cordial enhorabuena.

UNA BODA

En la parroquia de San Mamés, de este pueblo, unieron sus destinos con el sacramento del matrimonio los simpáticos jóvenes señorita Milagros Setién y Laureano Ortiz, siendo apadrinados por los jóvenes Eugenia Setién y Victorio Ortiz, hermanos de los novios.

Bendijo el enlace don Manuel Lón Obregón, párroco de dicha iglesia.

Nuestra enhorabuena a los desposados y dichosa luna de miel.

EL MERCADO

Después del terrible temporal de aguas, que ha puesto en apuros a muchos labradores por las imponentes riadas, hoy ha lucido un sol alegre que ha animado a los aldeanos de los contornos a acudir al mercado.

Las carreteras de Güemes, Ajo, Noja y Beranga se vieron llenas de carruajes conduciendo gente al mercado.

No hubo pescado por los temporales, solamente se vió algún chicharro.

Los huevos, a 2,75 pesetas docena. Maíz, a seis y media pesetas celemin de 18 litros.

Pollos y gallinas muchos; los pollos, a 8 y 9 pesetas par; gallinas, a 6 y 7 pesetas una.

Repollos, pocos, a peseta uno. Alubias, a 16 pesetas los dieciocho litros.

Verduras para plantar, cebollas, escarolas y demás, muchas y buenas. Los puestos de calzado, telas y batijas, hicieron buen negocio.

El corresponsal

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA «EDITORIAL MONTANESA». CALLE DE SAN JOSE, NUM. 19

Ramales de la Victoria

UNA BODA

En la iglesia parroquial de esta villa han contraído matrimonio los jóvenes Rosario López Pascual y Martín Santamaría.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Juan José Martínez y fueron apadrinados por Román Santamaría y Juliana López, hermanos de los contrayentes.

Después de la ceremonia religiosa, novios e invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un banquete, al que concurrieron los siguientes:

Señoritas Manuela Abascál, Teresa Cano, Josefina Torre, Anuncia Olaverria, Juliana López, Teresa y Marta López, Vicenta Santamaría, Dávida Secunza, Araceli Vélez, Rafaela Ortiz, María Abedul, Sandina Seña, Angeles Lastra, Teresa García e Isabel Pardo.

Señoras: Angela López, Bonifacia Pascual, Luisa Sáinz, Manuela Llanera, Victoria Pascual y Consuelo Ortiz.

Señores don Manuel López, don Tomás López, don Gerardo Olaverria, don Manuel Gómez, don Alejandro Hernández, don José Gómez, don Ramón García, don Santiago Brera, don Heraclio Diego, don Saturnino Santamaría, don Rodolfo Rodríguez, don Casimiro Pascual, don Maximino García, don Juan José Cano, don Antonio Pascual, don Manuel Olano, Manolin Alonso, don Manuel García, don Francisco Santamaría, don Juan José Martínez, don Manuel Arredondo, don Marcos Fernández, don Román Santamaría, don Francisco Valerdi, don Francisco Fernández, don Benigno Torre, don Sotero Nieves, don Pascual Osés, don Antonio Lambarrí, don Gregorio Eguizabal, don Ismael Sáinz, don Bonifacio Ruiz, don Arsenio Barquín y don Luis y don Nicolás Ortiz.

Después del banquete se organizó un animado baile.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

DE SOCIEDAD

Hemos saludado en esta villa, donde ha pasado unas horas, al distinguido joven don José Perres.

Que su estancia en Ramales le haya sido muy grata.

Selin.

Dr. Pérez Andrés

Cirujano-Jefe del Hospital de Bilbao. Especialista vías urinarias. Consulta: sábados, de tres a cinco, en el Sanatorio del Dr. MORALES. Pídanse números hasta viernes 9, noche.



"Sólo lo bueno se abre camino"

* Miles de personas curadas de estómago dicen así del

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CONTRA GRIPE
 RESFRIADOS Y REUMATISMO
 Tabletas de **Aspirina**

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El Consejo de ministros de ayer

El Gobierno facilita una nota política, ratificándose en el camino que ha emprendido

Se aprobó el proyecto de obras en el muelle Sur de la bahía de Santoña

A LA ENTRADA

MADRID.—A las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Ministerio del Ejército. Los informadores, por unanimidad, acordaron, en vista de que el ministro de Economía Nacional no hizo manifestaciones a la entrada, abstenerse de hacer preguntas a los demás consejeros. Solamente el ministro de la Gobernación, que llegó el último, al ver la actitud de los periodistas, les interrogó: —¿Qué hay, señores? —Por nuestra parte, nada. Usted es quien puede decirnos qué ha pasado en el Ateneo. —Pues no sé nada. Ahora me enteraré. Un periodista habló con el señor Benítez de Lugo, al que preguntó acerca de la intención del Gobierno, contestando aquél: —Tranquilidad absoluta. Ha sido la prevista avalancha. —Pero... ¿y tanta abstención? —Abstención—dijo el señor Benítez de Lugo—de los hombres políticos. Ya veremos lo que hace el Cuerpo electoral. —¿Y si solamente vota una minoría? —¡Ah! Entonces, ella dará la opinión, pronunciándose. Y constitucionalmente,

el Rey y el jefe del Gobierno resolverán.

—¿Disolviendo las Cortes? —Con un solo voto se es diputado hasta la disolución. Ese es el camino... —¿Sería posible disolver un Parlamento sin que llegaran a jurar sus miembros? —Yo no soy quién para contestar esa pregunta. Además, es muy pronto.

A LA SALIDA

A las diez menos cuarto de la noche terminó la reunión ministerial. Nada dijeron los ministros a la salida. Al señor Matos se le dió cuenta por los informadores de la detención, procesamiento y encarcelamiento del redactor de la Agencia Fabra, don Francisco Galán, y se le pidió que interviniera en el asunto, por considerar que el periodista en cuestión no había contraído responsabilidad alguna por el hecho de haberse encontrado en un bolsillo una hoja clandestina que anteriormente había circulado con profusión por Madrid. El ministro de la Gobernación prometió enterarse del asunto, telefoneando al director general de Seguridad, y hacer todo lo posible en beneficio del señor Galán.

Nota política del Consejo

En la Secretaría del presidente facilitaron a la Prensa la siguiente nota política del Consejo:

"No ha de ocultar el Gobierno la contrariedad que le han producido las nuevas y dilatadas abstenciones que vienen a sumarse a un retraimiento electoral, que el Gobierno sigue considerando sin justificación alguna. Cuando se trata de consultar la voluntad del país por medio de unas elecciones, no debiera existir más motivo de lícita abstención que aquel que se funda en la imposibilidad para alguno o algunos de los sectores de la opinión pública de obtener la justa representación que les correspondiera, debido a las coacciones gubernamentales, o si de algún modo se viera que el Gobierno hacía dejación de sus deberes en orden a garantizar la libre emisión de los sufragios.

Pero si de todos es manifiesto que no es esto en este caso, puesto que el Gobierno ni ha regateado hasta ahora ni ha de omitir en lo futuro cuantas garantías de imparcialidad sean necesarias, menos podrán apoyarse en un pretexto de esta índole los que, por haber presenciado muy de cerca la campaña electoral de Gobiernos pretéritos, están más capacitados para contrastar unas y otras y pueden apreciar mejor que nadie la pureza de las intenciones de los procedimientos en la hora actual.

En los momentos presentes siente el Gobierno el apremio de sus deberes en cuanto al mantenimiento del orden público, por una parte, y de otra, en lo que se refiere a la normalización de la vida constitucional, para cuya consecución es utilizable la consulta electoral ya convocada. Unos la consideran de orden primordial y ninguno la puede rebuñir sin desnaturalizar lo que constituye su propia esencia en el proceso político español.

Aquellos que sin situarse decididamente del lado de la violencia y del desorden desean cordialmente el pleno restablecimiento de un orden jurídico que a todos acoga, habrán de pesar la responsabilidad de su actitud en la hora presente.

El Gobierno, consciente de la suya,

no debe ni puede desviarse del camino trazado, aun cuando lamenta la abstención de elementos cuya valía no desconoce, a los que desearía ver como

Adolfo de Mazarrasa

ABOGADO

Reanuda su consulta: Méndez Núñez, 22, tercero.

cooperadores en esta obra de reconstrucción patriótica por encima de los partidos.

En compensación a estas abstenciones, sirve al Gobierno de satisfacción y de estímulo en su ardua labor la importancia y valía de los elementos que, respondiendo al imperativo de sus deberes ciudadanos, acuden a los comicios buscando el apoyo de los elementos productores interesados en la solución de los urgentes problemas económicos con que diariamente y con justificado apremio se acucia al Poder público.

Esta gran mayoría del país que ansía ver afianzada la normalidad jurídica que sirva de garantía a su progreso, acude al Gobierno que, en medio de los desafueros extremos de diversos campos, abre el cauce donde todas las soluciones tienen medio de hacerse oír y aun de prevalecer si llegan a encarnar en la opinión nacional. Con estos concursos, el Gobierno cumplirá su ansiado propósito de llevar a término el compromiso contraído."

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Los expedientes estudiados y aprobados en el Consejo son los siguientes:

"HACIENDA.—Expediente para concesión de un crédito extraordinario importante 8.050.000 pesetas para remediar la crisis obrera en Andalucía.

Idem de distribución de fondos del mes.

FOMENTO.—Expediente de subasta de obras del muelle Sur en la bahía de Santoña.

Idem concediendo a don Luis González García Busto, el aprovechamiento de aguas para riegos, del río Sirú."

Notas de ampliación

LA CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCIA

El Consejo de ministros celebrado esta noche tuvo dos aspectos, aproximadamente, de la misma duración: el político y el administrativo. En este último, los ministros dieron cuenta de varios proyectos de sus departamentos, que requieren una solución urgente, que no se sabe cuándo podrá dárseles, pues habiéndose entrado en el periodo electoral, la ley impide adoptar determinados acuerdos.

En cuanto se refiere a la crisis de trabajo en Andalucía, se trató ampliamente de la cuestión y se acordó dictar una Real orden disponiendo el nombramiento de una Comisión, que tan pronto como esté constituida, saldrá inmediatamente para Andalucía con objeto de informar ampliamente al Gobierno de todo cuanto vea.

LA INMIGRACION A ESPAÑA DE LOS EXTRANJEROS

El ministro de Trabajo dió cuenta ampliamente a los reunidos del estado en que lleva el estudio que viene realizando con objeto de evitar la inmigración a España de extranjeros. Se dictará una Real orden con referencia a este asunto, pero por virtud de ella no se prohibirá la entrada en absoluto de los extranjeros en España, como en los Estados Unidos y Cuba, sino que se pondrán trabas para dicha entrada. Las normas que se dicten con referencia a este asunto, constarán en una Real orden que el ministro dictará en breve.

DE ESTADO Y DE ECONOMIA NACIONAL

El ministro de Estado informó a los reunidos de la situación internacional, especialmente de la situación francesa.

El ministro de Economía Nacional dió cuenta en el Consejo de la marcha de las conferencias que se vienen celebrando con Italia y de haber terminado éstas, sobre cuyo resultado existen las mejores impresiones.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Terro, en la reunión ministerial leyó a sus compañeros de Gobierno la nota facilitada, relativa a los rumores de su dimisión. Dió también cuenta de algunos asuntos de enseñanza.

LA PARTE POLITICA.—Otros asuntos.

El ministro de la Gobernación informó de las noticias que recibía de provincias, según las cuales, la tranquilidad en éstas era absoluta. Igualmente dió cuenta de la marcha de los preparativos electorales.

También dió cuenta de las reiteradas peticiones que le han sido formuladas para la derogación de la Real orden dictada por el Gobierno de la Dictadura, relativa a la reducción a un solo día del Carnaval. El Consejo autorizó al ministro para resolver el asunto, y existe la impresión de que el Carnaval se restablecerá, celebrándose como anteriormente, los tres días: domingo, lunes y martes.

Se trató en la reunión ministerial del asunto relativo al aumento de los salarios a los obreros y agentes ferroviarios, pero no se adoptó ningún acuerdo, esperando la resolución que dicte el ministro de Fomento, que está autorizado a solucionar el asunto lo más rápida-

mente posible, y para lo cual está en constante comunicación con la representación obrera.

Los ministros de Economía Nacional y Estado dieron cuenta cada uno en lo que se refiere a su departamento, de la marcha de las negociaciones que se realizan en Roma y que han sido dadas por terminadas, informando que el jefe de la Misión española que a ellas asiste ha salido ya de Roma para Madrid.

Gran parte del Consejo fué dedicado a estudiar la cuestión política y la relativa al orden público, que es completo en toda España.

Después de estudiado esto, se acordó unánimemente que el Gobierno no varíe el camino que se ha trazado, ratificándose en su creencia de que el Parlamento, aunque no sirva de momento para otra cosa, siempre servirá para indicar el camino más recto y breve para llegar a la más completa normalización de la vida constitucional. Esta es la creencia del Gobierno. La fecha de la disolución ya no importa grandemente cuál va a ser. Lo importante es que el Parlamento marque ese camino para llegar al restablecimiento de la vida constitucional.

Notas financieras

Las cotizaciones de ayer en la Bolsa

MADRID.—En la sesión de Bolsa de hoy se cotizaron los francos a 39'55, las libras a 49, los dólares a 10'075 y los marcos oro a 2.3975.

ES POSIBLE ESTABILIZAR LA PESETA

BASILEA.—Una significada personalidad del Banco Internacional de Pagos ha declarado a un representante de la Agencia Havas que el Consejo del Banco, en la sesión del lunes, se ocupó, incidentalmente, de la estabilización de la peseta.

En esta sesión se dió cuenta de los estudios hechos por el Banco y, particularmente, por su director, señor Pierre Quesnay, acerca de este asunto, considerándose que la estabilización de la divisa española es hoy posible técnicamente. Los esfuerzos realizados por el Gobierno español y el Banco de España durante las últimas semanas para regularizar la cotización de la peseta, han dado, por sus resultados, una impresión favorable. Ahora sólo debe tratarse de encontrar una ocasión política favorable para ir a la estabilización legal.

Acerca de este punto, parece evidente a todos los miembros del Consejo del Banco Internacional de Pagos—según la personalidad a que alude el representante de la Agencia Havas—que tal operación no podrá realizarse antes de las elecciones y que debe ser llevada a cabo dentro de un ambiente favorable de pacificación.

Después de los sucesos

Un manifiesto del partido Republicano radical

MADRID.—El partido republicano radical socialista ha publicado un manifiesto en el que dice que, después del movimiento del 15 de diciembre cumplido con su deber, no perdiendo nunca el contacto con sus miembros, ni antes ni después de dicho día.

Añade que no perdió el contacto, porque realmente no podía perderlo, para que no dejara de funcionar el complicado engranaje de la gran máquina que debió ponerse en movimiento aquel día.

Se elogia en el manifiesto a los capitanes fusilados por los movimientos de Jaca, y dice que ellos pasarán a la Historia como héroes, pero que a los otros les condenará con justicia.

NOTICIAS DE POLITICA

GOBERNACION.— Manifestaciones del ministro.

MADRID.—El ministro de Gobernación recibió esta mañana numerosas visitas, figurando entre ellas algunas personalidades como el marqués de...

—No hay nada, señores. He asistido a la reunión del Patronato de Ciegos, muy interesante, por cierto, por su significación científica y social de cada uno de sus componentes.

Añadió que esta noche, después del Consejo de ministros, facilitaría una nota referente al asunto.

Un periodista le preguntó entonces qué había de política, y el ministro de la Gobernación contestó:

—Nada. Unicamente me han comunicado la nota publicada por «La Voz de Catalunya», de mucho interés, que es completamente contraria a la abstención electoral. La nota—agregó el señor Matos—es del señor Cambó y yo supongo la conocerán ustedes.

Un periodista preguntó entonces al ministro si se habían registrado incidentes en la Cárcel Modelo, y el ministro contestó negativamente. Mis noticias me confirman—agregó—que el orden no se alteró, aunque sé que ha ido mucha gente por allí.

Otro informador le preguntó entonces si había conferenciado con el ministro de Fomento, señor Estrada, y el señor Matos contestó:

—Sí; le vi por aquí y le hablé.

HACIENDA.— Desmintiendo una noticia

En el ministerio de Hacienda facilitaron a los periodistas una nota diciendo que en un periódico se atribuyen al señor Pedregal determinados conceptos y promesas en su nuevo cargo de consejero de Estado, en el momento de posesionarse de su cargo.

Sobre esa versión «El Debate» hizo unos comentarios censurando al ministro de Hacienda, señor Matos, por no haber opuesto a esa la repulsa correspondiente.

El ministro de Hacienda llamó al redactor de «El Debate», entregándole el texto taquigráfico de las palabras del señor Pedregal y en el cual no figuraban dichos conceptos, y como «El Debate» se abstiene de rectificarlo, el ministro de Hacienda entregó esta nota a la prensa para el conocimiento público, juntamente con las cuartillas taquigráficas de las palabras del señor Pedregal, y que, además, investigan los demás consejeros y el público que asistió al acto.

FIRMA REGIA.—Decretos de Marina.

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente relación de decretos de Marina.

Aplazando la aplicación del artículo octavo del decreto de 20 de agosto de 1925 sobre primas a la navegación.

Propuesta de mando del cañonero «Manalejas» a favor del capitán de Buca don Joaquín García Valle.

Idem de ascenso a favor del teniente de navío don José María Pasos.

Idem del comisario de primera clase don Emilio Peláez.

Idem del comisario don Narciso Carrasco O'eda.

Idem del contador de navío don Jaime Sarra.

R. Maza Madrazo MEDICINA GENERAL.— Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratia pobres, martes y sábados, de cinco a seis. BURGOS, 3, PRINCIPAL. Teléfono 36-28.

Comentarios de Prensa

La política, las abstenciones y otros asuntos de actualidad

LA NOTA DE ALBA

MADRID.—«La Libertad», en su editorial de hoy, publica un artículo en el cual vuelve a ocuparse y a comentar la nota política facilitada a la Prensa por el ex ministro de Estado don Santiago Alba. Explica en dicho artículo que se le discute porque es una de las figuras políticas más discutidas. Agrega que las derechas hubieran preferido ver al señor Alba envuelto en la penumbra.

O mucho nos equivocamos—añade a continuación «La Libertad»—o la declaración del señor Alba, si es inicial de una acción por tantos deberes cívicos impuesta, influirá visiblemente en el rumbo de la política española.

«El Sol» vuelve a ocuparse de la nota política del señor Alba, y dice que su actitud es tanto más fuerte cuanto que después de derrumbada la Dictadura ensayó soluciones intermedias que el país no quiso. Con exactitud ve el señor Alba—dice—en la elección de las Cortes ordinarias un peligro grave y una fácil excusa de perturbaciones. Pregunta: Si el Gobierno puede suponer todavía que las próximas Cortes ordinarias son una salida franca para el régimen que se defiende ¿por qué se empeña en parir unas Cortes muertas?

EL FRACASO DE UNA POLITICA

«El Debate» titula su artículo de hoy «El fracaso de una política». Se refiere en él al ministerio de Instrucción Pública y dice acerca del ministro de dicho departamento, señor Tormo, que su política de captación fracasó ruidosamente, pues las cátedras universitarias parecen fortines de la República. Añade el diario madrileño que hasta Primo de Rivera sucumbió por los manejos de los poderosos padrinos de la fracasada intentona revolucionaria.

Agrega que el fracaso del ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, no inspira lástima a sus protegidos.

No es, pues—añade «El Debate»—, el fracaso de un hombre ya bastante gastado, pues hoy no importa sino el fracaso de una política funesta para recoger la lección y corregir la torcida tendencia.

HUBO UNA REPUBLICA

«A B C» publica un artículo diciendo que los republicanos conmemoran la fecha de hoy con celebraciones que no hacían desde ha mucho tiempo. Quieren resucitar una evocación que fue languideciendo hasta extinguirse. Otras banderas cobijan hoy las masas que fueron del republicanismo.

Hubo una República. De los españoles que la vieron y la vivieron quedarán pocos. No son tan escasos los que, de oídas o por lecturas, algo saben de ella. La mayoría del país sólo sabe que hubo una República. Digamos lo que fue lo que conmemoran los republicanos.

El 9 de febrero de 1873, el Rey, un Saboya serio, pundonoroso, fiel a la tradición de su Casa y a los principios de la revolución que le puso en el trono, comunicó al Gobierno su propósito de abdicar. No podía sufrir más tiempo las rivalidades, intrigas, miserias, ambiciones y escándalos de la gente política. El día 10 entregó al presidente (Ruiz Zorrilla) el mensaje de abdicación. Era pronto para que los que habían destronado a la dinastía española pudieran restaurarla, aunque después la sirvieron casi todos con mucha voluntad, siempre dispuestos al sacrificio, y aun tristes o displicentes cuando no se les aceptaba. Y «non bis in idem». Tampoco se podía pensar en

buscar otra dinastía, ni las cosas quedaban para eso.

Relata a continuación las incidencias y actuación de los Gobiernos, y termina diciendo:

«Eso fué la República que hoy conmemoran los republicanos, ofreciendo el aliciente de la efemérides a la esperanza de la nación.»

UNA CONVERSACION CON EL SEÑOR BURGOS MAZO

«Heraldo de Madrid» de hoy publica la conversación que uno de sus redactores ha celebrado con el señor Burgos Mazo. Confirmó éste su abstención, fundada en la falta de legitimidad de las Cortes que se han convocado. Acudir a ellas, aun para oponerse a sus resoluciones, sería tanto como reconocer la competencia de sus fallos. Cuando haya un tribunal competente plantearemos el problema en toda su integridad, para que sea la nación la que dicte su voluntad inapelable. Ahora haré propaganda para unir a esa gran opinión difusa que hoy asiste con su simpatía al bloque constitucional.

Termino diciendo que no tardará en llegar el día en que se constuya un gran bloque en el que estén representados todos los elementos, para co-aborar sobre los distintos asuntos políticos y sobre los graves problemas pendientes, y formular acusaciones contra todas las responsabilidades de una y otra dictadura.

EL GOBIERNO QUE SE HUBIERA FORMADO

«El Sol» dice que el Gobierno provisional que se hubiera constituido, de haber triunfado el movimiento revolucionario de diciembre, es el siguiente:

- Presidente, Alcalá Zamora. Estado, Alejandro Lerroux. Gobernación, Miguel Maura. Hacienda, Indalecio Prieto. Guerra, Manuel Azaña. Marina, Santiago Casares. Gracia y Justicia, Fernando de los Ríos. Trabajo, Largo Caballero. Instrucción Pública, Marcelino Domingo.

- Fomento, Alvaro de Albornoz. Economía, Luis Nicolán d'Oliver. Se creaba el ministerio de Comunicaciones, que quedaba a cargo de Diego Martínez Barrios.

UNA CARTA DE LA MADRE DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

«La Tierra» publica hoy un suelto en el que dice que el señor Alcalá Zamora ha recibido una carta de la madre del capitán García Hernández, fusilado por el último movimiento revolucionario de Jaca, en la que le dice que había recibido su carta dándole el pésame por la muerte de su hijo, pésame que le agradece en lo más profundo del alma. Agradece asimismo las frases de consuelo que la prodiga, que han servido de lenitivo de su dolor, y añade que se siente orgullosa de haber sido ella quien haya dado al mundo a un héroe que entregó su vida en defensa del ideal, y que hubiera experimentado la mayor vergüenza si su hijo hubiera faltado a la palabra que dió.

LA DICTADURA DE BERENGUER EN CRISIS

También dice este periódico en otro lugar, que la Dictadura del general Berenguer está en crisis, pues para que un Gobierno esté en crisis, no es preciso que el presidente reciba la dimisión del Gabinete, sino que basta con que le falte la colaboración del país.

Agrega que se habla insistentemente de crisis y que a propósito de ello hasta se hace circular un Gobierno. Este es el siguiente:

- Presidente, Matos; marqués de Alhucemas, Hacienda; don Gabriel Maura, Estado; Cierva, Guerra; Goicoechea, Gobernación; Cambó, Fomento; Ventosa, Economía Nacional; Romanones,

Notas palatinas

El Rey recibió una extensa audiencia militar

DESPACHO

MADRID.—Esta mañana despachó con el Rey el ministro de Marina, que a la salida del regio alcázar manifestó a los periodistas que en su departamento les facilitarían el índice de la firma sometida al Soberano.

AUDIENCIA MILITAR

El Rey recibió esta mañana una extensa audiencia militar.

En ella figuraban, entre otros, el capitán general de Madrid y el marqués de Cavalcanti que se propone estar en la corte unos días.

Por último recibió el Monarca al general Piquer, que a la salida de Palacio dijo a los periodistas que había estado en el regio alcázar con objeto de ofrecer sus respetos al Rey y hacerle presente su inquebrantable adhesión personal en estos momentos, no obstante las circunstancias, pues no ignorarán ustedes—dijo—que el infortunado capitán señor García Hernández, era sobriño mío.

Información de Andalucía

La estancia en Granada del ministro de Justicia

GRANADA.—El ministro de Gracia y Justicia, después de oír misa esta mañana, realizó diversas visitas. Entre éstas, a la Audiencia, donde fué recibido por el presidente, los magistrados y numerosos letrados.

A las dos de la tarde estuvo en el Gobierno civil.

Se sabe que durante su visita a la Audiencia el ministro de Gracia y Justicia dijo que él aceptó la cartera de Justicia para ser un continuador del señor Estrada en todo cuanto se relaciona con el mejoramiento económico del personal judicial.

Ultima hora deportiva

Los árbitros para los partidos del domingo

MADRID.—Han sido designados los árbitros para los partidos que se celebrarán el próximo domingo.

- Son los siguientes: PRIMERA DIVISION: Barcelona-Europa, Somarribas. Arenas-Deportivo Alavés, Serrano. Real Sociedad-Athlétic, Villalta. Racing de Santander-Español, Melcón. Real Madrid-Real Unión, Quintana. SEGUNDA DIVISION: Deportivo de la Coruña-Iberia, Sánchez. Real Murcia-Sevilla, Canga Argüelles. Betis-Deportivo Castellón, Comorera. Real Oviedo-Sporting, Steimborg. Valencia-Athlétic, Vallana. TERCERA DIVISION: Nacional-Avilés, Hernández Aroces. Cultural-Racing de Madrid, Blanco. Gijón-Real Valladolid, Montero. Logroño-Patria, Olartecochea. Aurora-Tolosa, Fausto Martín. Zaragoza-Osasuna, San Sebastián. Sporting-Gimnástico, Serrail. Malagueño-Recreativo, Tello. Baracaldo-Sestao, sin designar aún.

Instrucción Pública; Silió, Gracia y Justicia; almirante Núñez, Marina, y conde de Altea, Trabajo.

DICE «LA VOZ»

«La Voz», en su número de hoy, publica un suelto, en el que dice que nadie cree en la sinceridad de las próximas Cortes, y afirma que llegará el primero de marzo, fecha señalada para las mismas, sin que se acerque a las urnas un solo votante.

«HERALDO DE MADRID»

«Heraldo de Madrid», en un suelto, hace un llamamiento a las personas y entidades para que acudan en socorro de la viuda y de la madre de los capitanes fusilados por consecuencia del último movimiento, y estima que, a tal fin, debe crearse un patronato que se encargue de la recepción de todos los donativos.

En el Ateneo de Madrid

La Junta de este Centro, a pesar de la negativa de autorización, penetra en el local

MADRID.—Como estaba anunciado, esta tarde expiró el plazo de cuarenta y ocho horas concedido por la Junta directiva del Ateneo de Madrid para la apertura de aquel centro.

Como la gestión que ayer hicieron cerca del director de Seguridad no diera los resultados que se esperaban, la Junta, teniendo en cuenta el decreto de restablecimiento de garantías publicado hace unos días en la "Gaceta", se personó hoy en el Ateneo y abriendo el local penetró en él a los gritos de "Viva la libertad".

La Junta intentó celebrar reunión, pero cuando se hallaba en los preparativos preliminares apareció en el local el jefe superior de Policía, con un teniente coronel de Orden público, que pretendió desalojar el local. La Junta directiva se negó a salir y hubo bastante discusión. Entonces el jefe superior de Policía ordenó al teniente coronel que avisara a la fuerza para que procediera a la detención de la Junta directiva del Ateneo. Así se hizo.

Los detenidos son, el secretario del Tribunal Supremo, señor Alvarez Val-

dés; don Hipólito Giménez Coronado, don Joaquín Noguera López, don Fernando Morales, don Amós Salvador, don Isidro Vázquez, don Agustín Millares, don Manuel Martínez Risco, don Honorato de Castro, don Miguel Moreno, don Rafael del Cano y don José Antonio Balbontín. Todos los detenidos fueron encerrados, sin duda por equivocación, en un calabozo. Y debió ser por equivocación, porque a los pocos momentos se los sacaba y eran conducidos al despacho del jefe superior de Policía, para desde allí trasladarlos al Juzgado.

UNA DENUNCIA CONTRA EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

A poco de llevarse a cabo la detención de los miembros componentes de la Junta directiva del Ateneo, se personaron en el Juzgado los señores Giménez Asúa y don Luis de Tapia, socios del Ateneo, que presentaron una denuncia contra el jefe superior de Policía, por irrupción en el Ateneo y detención arbitraria de algunos socios.

A última hora de la tarde los detenidos fueron trasladados al Juzgado.

Los conflictos sociales

En Cádiz se prepara la declaración de la huelga general

POR SOLIDARIDAD

CADIZ.—Como se rumoreaba insistentemente desde el día de ayer, se va llegando paulatinamente al paro general.

Esta madrugada, en las primeras horas, terminó la reunión de los obreros tipógrafos, cuya Sociedad acordó por unanimidad ir a la huelga a partir de las ocho de la mañana de hoy, acordándose así como movimiento de solidaridad con los metalúrgicos.

A partir de esta noche, no se publicarán los periódicos, ni tampoco se trabajará en los talleres de litografía y tipografía.

Algunos patronos de otros gremios no han comenzado el paro porque las Sociedades de obreros respectivas no se reunieron anoche, creyéndose que acordarán esta noche el paro al reunirse al efecto los diferentes gremios, y que, por lo tanto, la huelga en el día de mañana tendrá caracteres de general por completo.

Hasta el momento presente están parados los talleres constructores navales, los metalúrgicos, los obreros de la carga y descarga de carbón del puerto, muchos panaderos y tipógrafos y otros gremios y algunos conductores de automóviles.

De todas formas, la situación es casi normal y no se registran incidentes.

En previsión de posibles alteraciones de orden público, la Guardia civil de los pueblos inmediatos se ha concentrado en esta capital.

El gobernador civil, don Modesto Calfal, realiza gestiones, juntamente con el alcalde, para solucionar este conflicto, pero la impresión que se tiene es que no podrán evitar, a pesar de los esfuerzos que realizan, la huelga general en esta capital.

La mayoría del comercio ha cerrado sus puertas en solidaridad con los constructores navales.

El resto del comercio está dispuesto a cerrar de un momento a otro.

EN ARCOS DE LA FRONTERA

ARCOS DE LA FRONTERA.—La crisis de trabajo se agudiza de un modo alarmante.

Algunos obreros asaltaron hoy en el campo a varios vehículos que transportaban pan.

La dirección de las obras del pantano de Guadalcacín ha anunciado que se verá en la necesidad de despedir personal, pues aunque tiene disponibilidades

económicas no puede hacer uso de ellas en tanto no se resuelva un expediente que se halla en tramitación en Madrid. Los obreros tienen trabajo hasta fin de mes.

EL ESTATUTO DE LOS SALARIOS MINIMOS EN LAS ARTES GRAFICAS

MADRID.—El Estatuto de los salarios de las Artes Gráficas consta de numerosas bases. Entre otras cosas se dice que ha quedado constituida una comisión especial encargada de hacer una ponencia encargada de clasificar las localidades. Esta comisión zanjará cuantas dificultades se presenten para la resolución del asunto, y estará integrada por cuatro vocales patronos y otros cuatro obreros de oficio.

Los aumentos aprobados habrán de ser sancionados por esta comisión que podrá reducirlos en un diez, veinte, treinta o cuarenta por ciento. La comisión parece que tiene el propósito de señalar el veintinueve por ciento de aumento sobre los salarios conseguidos en 1922, en lo que se relaciona con las cajas y máquinas de componer. En cuanto al fotograbado, el aumento será seguramente del siete por ciento.

MAS NOTICIAS DE CADIZ

CADIZ.—Los presidentes de las Sociedades obreras celebraron esta noche una reunión para tratar acerca de la actitud a seguir con motivo del conflicto planteado en los astilleros de Echevarrieta.

A las cuatro de la tarde se reunieron también los obreros, acordando votar unas bases con las que darían por solucionado el conflicto. Estas bases serán trasladadas al gobernador para que éste las someta a la aprobación de los patronos.

Por la noche los obreros presentaron las bases al gobernador, con el ruego de que se hiciera lo posible por que el conflicto quedara solucionado en un término de cuarenta y ocho horas.

Se cree que el gobernador habrá transmitido ya las bases en cuestión al señor Echevarrieta, que se espera que conteste a la mayor brevedad. Desde luego se supone que mañana no holgarán la mitad de los obreros que lo hicieron hoy.

El día transcurrió tranquilo, sin que se registrara el menor incidente.

El aniversario de la República

El extraordinario desfile de ayer por la Cárcel Modelo de Madrid

MADRID.—Desde antes de las diez de la mañana comenzó a observarse gran lujo de fuerzas de Seguridad en los alrededores de la Cárcel Modelo.

A las tres de la tarde comenzaron a llegar grupos a la Cárcel.

La guardia de Seguridad se había reforzado. En el zaguán de la Cárcel se colocó un cesto y, al lado, una mesa con pliegos. En el primero se dejaban tarjetas y cuartillas y en los segundos se firmaba. Esto, al parecer, significaba que el Gobierno había autorizado una manifestación pacífica.

A las cuatro de la tarde culminó la animación en los alrededores de la Cárcel. Se formó una larguísima cola. La animación fué tal, que cada cinco minutos había que recoger el cesto del zaguán y retirar, para colocar otro nuevo, el pliego destinado a las firmas.

Cuando mayor era la animación llegó a la Cárcel el Juzgado de guardia. Después lo hizo el general señor Pérez de Lema, que revisó la guardia exterior.

Alrededor de la una de la tarde llegaron a la Cárcel los concejales de la Unión Republicana, que formaban la minoría del Ayuntamiento de esta corte.

A las cinco menos veinte minutos se abrió la comunicación con los presos, que salieron al patio, conversando con sus familiares, en su mayoría damas.

Figuraban a las cabezas de los grupos las hijas del señor Alcalá Zamora, que fueron saludadas respetuosamente por la mayoría de los firmantes los grupos del zaguán.

A los pocos momentos, el oficial de servicio interior avisó al director que la hora de la comunicación había terminado, y el director ordenó la vuelta de los presos al interior, dándose por terminado el desfile. El comandante Castillo indicó a los que formaban los primeros de la cola que fueran disolviéndose. Esta invitación fué atendida, quedando muy pocos grupos.

El número de tarjetas y cuartillas depositadas en el cesto colocado al efecto es incalculable.

El número de telegramas recibidos ha sido extraordinario. Para las cuatro de la tarde se habían recibido quinientos, algunos en representación de entidades que cuentan con dos mil afiliados. Algunos de estos telegramas venían con más de cien firmas. También se recibieron algunos cablegramas de América, entre ellos, uno de los republicanos españoles de Buenos Aires.

De París también se han recibido algunos despachos.

Llamó extraordinariamente la atención el hecho de que los guardias de Seguridad que prestaban servicio en las inmediaciones de la Cárcel llevaran, además del armamento corriente, una especie de porra. En los primeros momentos se creyó que se trataba de algún rompecabezas; pero luego se supo que eran unas bombas especiales, colocadas en el extremo de un palo, para lanzar gases lacrimógenos.

A las ocho y media de la noche terminó el desfile de personas por la Cárcel.

No hubo que lamentar el menor incidente.

UNA MISA

MADRID.—A las doce de la mañana, en la iglesia del Carmen, se dijo una misa rezada en sufragio del alma del capitán señor García Hernández, presidiendo el acto la viuda de dicho capitán, doña Carolina Carabias, un hermano del difunto y otros familiares.

Por el exterior del templo se habían adoptado precauciones en evitación de posibles alteraciones de orden, que no se produjeron.

LUJO DE FUERZA PUBLICA

A las once de la noche de hoy se advirtió gran agitación entre el público

que se hallaba a la puerta de un café que se halla instalado en la calle de Alcalá. Se decía que en el interior del café iban a celebrar una reunión determinados jóvenes. Los comentarios acerca del hecho eran vivísimos. No sabemos hasta el momento presente si esa reunión se habrá o no celebrado, pero lo cierto es que los lugares inmediatos al café estaban custodiados por numerosa fuerza pública.

AL JUZGADO

MADRID.—A las siete de la tarde llegaron al Juzgado correspondiente los cinco detenidos esta mañana en las cercanías de la iglesia del Carmen durante la celebración de los funerales por las almas de los capitanes Galán y García Hernández.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

MADRID.—Las noticias que se reciben de provincias relativas al aniversario de la República, dan cuenta de que en todas ellas se han celebrado actos conmemorativos, teniendo recuerdos y celebrándose funerales en muchas de ellas por los capitanes Galán y García Hernández.

EN SEVILLA

SEVILLA.—Los republicanos conmemoraron con varios actos el aniversario de la República. A media mañana, una nutridísima manifestación de republicanos se trasladó al domicilio de la viuda del capitán García Hernández, que vivió en una casa modesta de la calle de Recaredo, número 59, con objeto de testimoniar el pésame a ésta, a su hermana y a las hermanas del capitán fusilado.

La viuda de éste recibió numerosas cartas y telegramas de toda España. Entre las cartas figura una firmada por los señores Alcalá Zamora, don Miguel Maura, Largo Caballero y demás procesados y encarcelados con motivo de la última intentona.

EN BILBAO

BILBAO.—Para las nueve de la noche de hoy se hallaba anunciado en el Casino Republicano un té-concierto para conmemorar el aniversario de la República.

Cuando iba a comenzar el acto se presentó en el local un teniente de Seguridad con varios números armados, que manifestó al presidente iba a defender al delegado de la autoridad. El presidente le contestó que el delegado de la autoridad estaba debidamente defendido y que no precisaban fuerza en el interior del Centro. No obstante, el teniente de Seguridad y los números continuaron en el interior del salón.

En su presencia y en la del delegado de la autoridad, el presidente dirigió la palabra a los reunidos haciendo resaltar la fecha que se conmemoraba e invitándoles a continuación a que abandonaran el salón en medio del mayor orden, pues que la presencia de la fuerza en el salón significaba que el acto se suspendía por orden de la autoridad.

Los asistentes continuaron unos momentos en el local, abandonándolo al poco rato.

Se habían instalado mesitas para el té, y se habían colocado bandejas para engrosar la suscripción abierta en favor de los familiares de los capitanes Galán y García Hernández. La recaudación que se obtuvo fué bastante elevada.

A. Abascal Ruiz
MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Muelle, 37. Teléfono 25-23.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS.—SECRETAS
Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.
PESO, núm. 1.

NOTICIAS Y SUCEOS

Lo primero, el orden Manifestaciones de "sin trabajo" disueltas

NUEVA YORK.—Hoy se han registrado en varias capitales de los Estados Unidos manifestaciones organizadas por los obreros sin trabajo.

En Washington los parados se dirigieron hacia el Capitolio, y, una vez ante éste, pidieron que se les autorizara a presenciar las sesiones que se celebraban, siendo autorizados a ello ocupando las tribunas públicas, sin que se produjese ningún desorden.

En Nueva York, una manifestación compuesta por unos 5.000 obreros, se dispersó después de recorrer algunas calles de la capital en perfecto orden.

En cambio, en Oakland, la Policía se vio obligada a dar varias cargas antes de conseguir que los obreros parados que habían organizado la manifestación se dispersasen.

BOSTON.—Se practicaron varias detenciones con motivo de un intento de manifestación de obreros sin trabajo. Entre los detenidos figuran dos mujeres y un partor protestante. La policía impidió que los sin trabajo llegaran al punto que había ido señalado para la reunión, y con tal motivo se produjeron desórdenes, que fueron rápidamente sofocados con la intervención de doscientos policías.

En el Uruguay

Otro movimiento revolucionario?

MONTEVIDEO.—Siguen circulando rumores relativos al movimiento revolucionario en el departamento de Rivera, que, según se dice, estallará el día 20 del actual.

En Inglaterra

Aumenta el número de obreros sin trabajo

LONDRES.—Sigue en aumento el número de los que se van quedando sin trabajo en la Gran Bretaña. Ante este hecho, que se culpa a la inactividad en que se ha colocado el laborismo ocn su falta de iniciativas para conjurar este mal, arrecia la ojeriza que se va sintiendo contra él en todo el país.

Durante la última semana el número de los sin trabajo ha aumentado en 31.586, siendo el número total de los obreros sin trabajo en el día de hoy de más de 2.624.236.

En Rusia

Varios ferroviarios condenados, dos de ellos a muerte

MOSCU.—En un pequeño pueblo de Siberia, cerca de Tomsk, ha sido condenado a muerte el jefe de estación, acusado de contrarrevolucionario y responsable de los daños producidos en una locomotora.

En otra localidad también fué condenado a muerte un joven maquinista por haber producido en la locomotora importantes averías, pero dada su corta edad se le conmutó la pena.

Otros muchos empleados ferroviarios han sido encarcelados por diversas causas y otros fueron condenados a trabajos forzados.

Se anuncia para en breve la vista de las causas contra varias personas acusadas de hacer especulaciones con combustibles líquidos empleados en los transportes ferroviarios.

Un niño gravemente herido por un automóvil

FRUTA DE INVIERNO

En la Casa de Socorro, y a consecuencia de caídas sufridas en la vía pública, fueron asistidas ayer, hasta las ocho de la noche, las personas que se citan a continuación:

Soledad Martín García, de 38 años, de una herida contusa y extensa en la región frontal y alcoholismo agudo.

Tomás Fraile Herrera, de 8 años, de la fractura de la pierna izquierda por su tercio medio.

Ramiro Castro Valiente, de 18 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

María Jesús Panades González, de 67 años, de una fuerte contusión en la cadera derecha.

POR OTRAS CAUSAS

También hicieron acto de presencia en la Clínica del Municipio, por distintos motivos, las personas que se detallan a continuación:

Benjamín Herrero Laso, de 48 años,

OIGA: PRECIOSOS MODELOS. PRECIOS BARATISIMOS.—La zapatería "El 2 de Mayo", Puerta la Sierra, n.º

jornalero, el cual presentaba una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, que se produjo trabajando.

Lolita Reigadas Pérez, de 23 años, de picadura de un insecto.

José Luis Gándara Gómez, de 8 años, de mordeduras de perro en la pierna derecha. Se cursó la denuncia correspondiente.

Guadalupe Martínez Saiz, de 4 años, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda.

Eugenio Barrio Uranga, de 15 años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda. Se cortó con un cristal.

Manuel Gómez Iniesto, de 55 años, de una contusión con hematoma en el párpado derecho. Partiendo leña.

UN ATROPELLO MAS

En el pueblo de Bárcena de Pie de Concha, y cuando intentaba cruzar la carretera el niño de 9 años José Mon-

Ni mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar la tos, son las PASTILLAS CRESPO.

tes de la Fuente, fué alcanzado por el automóvil de la matrícula de Bilbao número 7.161, conducido por el mecánico Avelino Merino Martínez, natural de Palencia.

El pequeño resultó con la fractura de una de las piernas y otras contusiones, que el médico de la localidad calificó de graves.

Según el resultado de la información abierta por la Guardia civil, el conductor del vehículo no logró evitar el accidente, a pesar de que para ello hizo cuanto pudo.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

ATENE0 POPULAR DE MONTE

El jueves, 12 del corriente, celebrará a las ocho y media de la noche junta general ordinaria este Ateneo, siendo esta Junta la suspendida el día 5 por orden gubernativa.—La directiva.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE SANTANDER SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25, 26, 27 y 28 de los Estatutos de la misma, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente mes, a las doce, en el domicilio social, Paseo de Pereda, 31, bajo.

Santander 12 de febrero de 1931.—El secretario, B. Noval.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE BANCA DE SANTANDER Y LA PROVINCIA

Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, día 15, a las once de la mañana, en el domicilio social, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la anterior.

Estado de cuentas y Memoria.

Elección de cargos.

Mutualidad.

Ruegos y preguntas.

Se encarece la más puntual asistencia.

Casa de Salud Valdecilla

Sesión para hoy, jueves, 12 de febrero de 1931, a las siete de la tarde, en el Anfiteatro:

Doctor Navarro Martín.—"Comportamiento de la nueva reacción de aclaramiento de Meinicke para el diagnóstico de la sífilis en 1.100 sueros".

Doctor Sánchez Lucas.—"Sífilis hepática".

Lo celebramos

La condena condicional a Riera Ganzo

Nuestro querido amigo y compañero el redactor de "La Región", Luis Riera Ganzo, encausado y condenado por el fuero militar a seis meses de prisión por la publicación de un artículo, ha entrado en los beneficios de la aplicación de la condena condicional.

Nos alegramos mucho.

Las izquierdas montañesas

CIRCULO DE ALIANZA REPUBLICANA DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los republicanos y simpatizantes para hoy, 12 del actual, a las ocho de la noche, en el domicilio social, casa de Clemente López, con el fin de tratar asuntos de interés para el partido, y rogando a todos la más puntual asistencia.—Por el Comité, Fernando Salcines.

Vida Obrera

ASOCIACION GENERAL DE OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE ESPAÑA (SECCION DE SANTANDER)

Se recuerda a todos los componentes de esta Sección que, habiendo sido levantada la clausura que pesaba sobre nuestra Casa del Pueblo, pueden continuar asistiendo a la misma con los mismos fines que antes. Al propio tiempo se les advierte que para hacerse cargo de la recaudación por cuotas se hallará presente en su Secretaría correspondiente, todos los días, el compañero delegado.

FEDERACION NACIONAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES (SECCION DE SANTANDER)

Esta Sección celebrará junta general ordinaria el viernes, día 13 del corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Magallanes, número 6, Casa del Pueblo.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se recomienda a los asociados la más puntual asistencia, así como también se les advierte que para la cotización acudan media hora antes, con el fin de ponerse al corriente.—La Directiva.

LIGA NACIONAL LAICA (SECCION DE SANTANDER)

Se convoca a la Junta directiva para el viernes, a las ocho de la noche, para tratarse de asuntos.

Se ruega la más puntual asistencia.

FEDERACION OBRERA MONTANESA

Mañana, jueves, a las ocho de la noche, se reunirá el Comité ejecutivo de esta Federación.

Se ruega a todos los compañeros asistan con puntualidad.

ATENE0 OBRERO

Apertura.—Se pone en conocimiento de los asociados que ha sido levantada la clausura del mismo.

Velada.—Hoy, jueves, a las ocho de la noche, dará una audición poética el culto y conocido joven santandefino, Pío Fernández Muriedas.

Convocatoria.—Se ruega a los componentes de la Junta directiva se encuentren hoy, jueves, a las nueve de la noche, en el domicilio social.

Clases.—Se advierte a los alumnos de las diferentes clases, que en breve serán reanudadas éstas.

Tacón de Goma

GOOD YEAR

WINGFOOT



Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva

O. RODRIGUEZ PRIETO

PUERTA LA SIERRA

SANTANDER

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL.

Catarrros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxillar valloso en tuberculosis.

No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

LISTA DE LA LOTERIA

MADRID.—En el sorteo celebrado ayer han sido premiados los siguientes números:

- Premiado con 120.000 pesetas. 25.297.—Barcelona.
- Premiado con 65.000 pesetas 20.121.—Madrid, Barcelona, Barcelona.
- Premiado con 36.000 pesetas. 4.321.—Calasparra, San Sebastián, Medina de Rioseco, Sestao.
- Premiado con 20.000 pesetas. 1.839.—Vich, Huelva, Segovia, Sevilla.
- Premiados con 2.000 pesetas. 4.387.—Madrid, Alicante, Coruña.
- 24.899.—Coruña, Madrid, Córdoba y Sevilla.
- 30.352.—Bilbao, Carballino, Talavera y Dos Hermanas.
- 32.576.—Valencia, Madrid, Málaga.
- 1.486.—Almería, Madrid, Eciña, La Línea, Zaragoza.
- 33.329.—Palencia, Barcelona, Sevilla y Valencia.
- 15.476.—Madrid, Coruña.
- 23.259.—Vergara, Barcelona, San Fernando, San Sebastián.
- 27.422.—Cazalla, Barcelona, Vigo, Pamplona.
- 36.297.—Valencia.

APROXIMACIONES

Están premiados con 1.750 pesetas los números anterior y posterior al del premio mayor; con 1.000 los ídem ídem del segundo; con 800 los del tercero y con 734 los del cuarto.

Además, están premiados con 400 pesetas los 99 números restantes de las centenas de los cuatro primeros premios.

¿Dónde usted los sorteos de capitales que hace mensualmente el BANCO HISPANO DE EDIFICACION?

En dicho Banco, encima de no perder nunca, obtiene usted un beneficio de un 4 por 100.

Pida informes: Juan de la Cosa, número, 37, primero.—Santander.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

DECENA											
27	36	54	59	68	87						
CENTENA											
135	162	214	228	235	237	256	282	327			
360	421	438	442	449	468	489	492	517			
547	594	607	645	692	710	721	765	767			
799	840	892	895	907	922	942	945				
MIL											
008	010	026	045	056	116	136	141	144			
187	207	215	246	264	295	311	317	360			
366	392	398	438	441	445	469	489	508			
545	546	558	565	574	578	594	612	658			
659	663	712	723	759	762	769	771	780			
825	832	837	886	889	921	928	936	941			
973											
DOS MIL											
008	043	109	132	142	203	232	294	310			
743	749	398	424	487	503	554	545	588			
635	638	656	660	666	675	679	682	723			
739	810	831	837	867	902	945					
TRES MIL											
027	069	090	091	130	157	165	177	198			
223	226	269	293	311	342	343	384	390			
401	418	425	430	486	507	512	575	572			
600	603	608	652	666	704	756	788	811			
836	930	968	994								
CUATRO MIL											
002	012	019	028	039	052	085	158	205			
223	226	248	277	310	315	316	440	519			
616	652	690	701	717	734	747	762	807			
808	814	826	833	844	845	929	935	991			
CINCO MIL											
077	123	183	351	364	365	410	438	448			
464	471	492	541	556	579	615	636	699			
703	715	779	837	840	870	887	890	895			
931	971	998									
SEIS MIL											
006	027	052	056	077	090	103	112	118			
123	193	222	240	360	397	424	514	548			
563	680	670	709	718	730	733	747	804			
837	883	896	919	944	945						
SIETE MIL											
000	023	027	045	128	149	187	170	189			
236	243	244	259	272	288	320	327	396			
402	406	479	499	505	514	541	544	602			
667	676	684	687	713	728	736	746	816			
854	881	904	942	962	978	980	981	995			

CON

Tratamientos Zendejas núm. 4 curará sus reumas

OCHO MIL
 026 039 085 138 167 204 218 237 270 317
 341 357 403 477 422 424 439 487 503 543
 562 580 587 593 642 662 688 727 743 754
 801 826 836 840 845 894 918 931 934 972 988

NUEVE MIL
 012 224 232 273 283 300 323 361 404 433
 450 461 467 472 479 505 522 592 598 631
 614 626 646 649 655 732 774 781 795 837
 855 856 945

DIEZ MIL
 043 051 051 079 107 120 172 186 198 247
 254 298 374 382 443 457 516 522 531 615
 652 682 683 690 696 701 719 746 774 801
 808 816 922 960

ONCE MIL
 036 055 083 097 102 143 186 187 199 259
 265 318 461 476 507 536 565 600 613 642
 644 649 656 667 687 774 817 833 837 847
 857 866 917 919 927 978 999

Diecinueve MIL
 023 061 081 105 130 173 181 195
 241 242 303 313 340 374 415 443
 492 512 546 547 552 570 574 623
 656 690 755 775 787 835 864 876
 900 916 948 983

VEINTE MIL
 011 018 083 094 113 114 171 181
 194 276 297 299 340 361 400 408
 424 442 449 469 610 529 536 583
 584 615 627 690 733 787 796 803
 804 850 856 858 895 909 929 946
 951 961 964 983

VEINTIUN MIL
 015 023 045 048 057 075 135 157
 162 171 173 234 242 245 330 333
 383 435 442 519 563 592 594 652
 654 661 672 714 718 760 867 985

VEINTIDOS MIL
 137 174 177 191 193 203 239 305
 354 370 373 547 557 646 656 679
 694 707 763 794 889 912 990

VEINTINUEVE MIL
 009 051 102 107 113 122 194 269
 331 351 358 409 412 461 465 500
 580 606 689 692 720 809 815 837
 854 855 867 902 924 988

TREINTA MIL
 088 090 095 106 138 170 176 194
 220 250 252 270 286 288 310 314
 315 320 330 344 364 380 383 394

Alberico Pardo
RADIOLOGO
 Especialista en enfermedades de el estómago.
 Consulta de 11 a 2.
SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo)
 Teléfono 80-87.

PANTINES frutales, forestales, de adorno
 SUPERIORES Y BARATAS
GRANJA DE LLANO.—Torrelavega

RICARDO SARO
 ODONTOLOGO
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6,
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

TREINTA Y CINCO MIL
 003 042 068 077 087 110 119 135
 142 174 207 322 363 421 433 529
 563 622 623 635 643 654 657 670
 674 681 684 694 742 760 779 793
 799 843 852 897 917 925 960 969
 975

TREINTA Y SEIS MIL
 031 040 050 067 070 082 111 130
 155 178 182 213 218 286 290 358
 371 379 385 418 436 468 489 525
 541 548 573 578 612 647 658 665
 698 699 711 715 731 740 760 793
 800 804 818 819 830 834 871 873
 873 907 926 933 937 944 972 980

TREINTA Y SIETE MIL
 000

Los cortes escasos de camisería
 QUE TAN BUENA APLICACION TIENEN PARA BLUSITAS, DELANTALES, TRAJES, PIJAMAS Y OTROS USOS DE GRAN PROVECHO, SE VENDEN, COMO TODOS LOS AÑOS, SOLO DURANTE QUINCE DIAS
 Interesa a las señoras hacendosas aprovechar esta oportunidad para obtener, por poco dinero, cosas bonitas y excelentes.
 TAMBIEN OFRECEMOS EN MUY BUENAS CONDICIONES:
 FOALLAS, felpa, de 4,50 a 8 ptas., y de crepé, de 2,25 a 1,50 ptas.
 CALCETINES, hilo puro, tres pares, a 3 ptas.; 3 id., a 4,50, y 3 id., 7,50.
 CAMISETAS señora, extra, a 2,50 y 3,50 ptas.
 COLCHAS, de 12 ptas. a 7,50.
 MANTAS lana, Mallorquinas, de 22 ptas. a 14, y de Algodón superior, de 6 pesetas a 3,90.
 RETALES, propios para batas de señora, desde 1,75.
 MANTELERIAS color, modernas, seis cubiertos, a 7,50.
 JERSEYS Y CHAQUETAS señora y niños, con 30 por 100 de descuento.
 CAMISETAS finas para caballero y niños, a precios muy baratos.
 SABANAS y FUNDAS, confeccionadas y por metros, con 20 por 100 de descuento.
 RETORTAS DE HILO PURO, desde 3 ptas.
 LIQUIDAMOS todas las existencias de ropas confeccionadas de señora y caballero y niños, con 25 por 100 de descuento.
 DURANTE ESTOS DIAS TODAS LAS VENTAS SERAN DE RIGUROSO CONTADO
Casa "LOS LENCIEROS" - M. LERA Y LERA PRINCIPE, 8
 Sucursal: BLANCA, 5

DOCE MIL
 000 003 005 051 057 068 074 111 170 204
 234 271 273 327 335 346 347 364 422 492
 495 514 551 577 593 625 627 633 639 651
 749 768 775 845 855 867 882 909 914 927
 938 967 981 992 995

TRECE MIL
 000 019 022 075 104 125 126 142 167 180
 256 386 423 526 531 535 545 615 645 667
 672 699 719 727 750 773 782 800 815 826
 901 939 958

CATORCE MIL
 001 032 043 088 161 185 190 211 251 297
 374 446 472 482 506 527 533 546 652 677
 682 709 726 761 764 841 856 914 924 943
 951 983 990 994

QUINCE MIL
 013 019 046 097 182 200 208 251 268 275
 291 306 338 344 356 400 478 427 452 469
 473 522 529 543 547 549 571 588 797 799
 878 896 933

DIECISEIS MIL
 021 062 066 085 197 213 217 222 229 271
 275 301 343 355 369 385 424 427 463 530
 524 543 606 634 651 654 688 704 737 762
 787 810 845 868 882 889

DIECISIETE MIL
 010 031 039 050 094 095 096 175 184 193
 154 245 293 322 330 363 392 449 470 475
 505 526 586 596 608 613 650 678 695 703
 704 732 767 778 794 824 853 859 881 921
 925 944 953 995

DIECIOCHO MIL
 066 099 143 181 190 225 261 300 373 309
 314 318 348 362 373 387 419 420 458 485
 557 581 634 655 659 675 723 738 793 799
 808 849 851 918 920 950 952 932 990

VICHY CATALAN
 AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA
 Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Administración: RAMBLA DE LAS FLORES 15, entlo.—BARCELONA.

Enfermos del
ESTÓMAGO
 después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)
 Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
 Venta: Principales farmacias del mundo.

BOLSAS

DE MADRID	DIA 10	DIA 11
Interior, serie F	65 90	65 25
> E	65 90	65 75
> D	60 00	65 75
> C	67 00	66 25
> B	67 00	66 25
> A	67 00	66 50
> G y H	67 00	66 50
Amortizable 1923, 3 1/2%	66 90	66 75
> 4 1/2%	83 75	83 65
> 4,50 1/2%	88 00	87 60
Amortizable 1920, F	88 85	00 00
> E	89 00	00 00
> D	89 00	88 85
> C	89 00	89 00
> B	89 00	88 80
> A	89 00	89 00
> 1917	84 75	84 85
> 1926 5 1/2% Hbre.	99 20	99 00
> 1927 (c. l.)	82 90	00 00
> 1927 (s. l.)	99 20	99 00
> 1929	99 20	99 10
Bonos oro de Tesorería, 5 por 100	169 50	170 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100	97 25	86 10
Idem id. 5 por 100	00 00	97 60
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100	98 25	97 75
Idem id. 5 por 100	00 00	00 00
Cédulas		
B Hipotecario, 4 por 100	92 00	00 00
Idem id. 5 por 100	100 40	100 25
Idem id. 5 1/2 por 100	103 90	090 60
Idem id. 6 por 100	109 00	108 75
Banco de Crédito Local, 6 por 100	95 50	95 50
Idem 5 y medio por 100	87 00	00 00
Id. 5 1/2 (Interprovincial)	83 50	00 00
Acciones		
Banco de España	579 00	579 00
B. Hispano-Americano	000 00	000 00
B. Español de Crédito	312 00	309 00
Banco Central	00 00	00 00
Tabacos	230 00	230 00
Duro-Felguera	93 25	92 75
Azucarera	67 10	66 25
Telefónica (preferentes)	107 00	107 00
Norte	474 50	443 00
Alicante	385 00	363 00
Monopolio de Petróleos	000 00	120 60
Petróleos	42 10	40 50
Hidroeléctrica Española	000 00	000 60
Alberches	00 00	96 00
Explosivos	654 00	652 00
Chades	642 00	648 00
Obligaciones		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	60 00
Alicantes, primera	313 60	309 00
Nortes, primera	00 00	00 00
Asturias, primera	00 00	00 00
Norte, 6 por 100	102 00	101 00
Asturiana Minas, 1919	000 00	000 00
Idem id. 1920	00 00	00 00
Idem id. 1926	030 00	99 50
Idem id. 1929	99 50	99 00
Ponferrada, 6 por 100	87 00	86 50
Fábrica de Mieres	00 00	98 00
Telefónicas, 5 y medio	96 00	96 00
Franco, París, máximo	38 90	39 55
> .. mínimo	38 90	39 55
Libras .. máximo	48 20	49 00
> .. mínimo	48 20	49 00
Dóllars .. máximo	9 91	10 07
> .. mínimo	9 91	10 07
Marcos .. máximo	2 357	2 397
> .. mínimo	2 357	2 397
Liras .. máximo	51 90	52 75
> .. mínimo	51 90	52 75
Franco suizo .. máximo	191 50	194 65
> .. mínimo	191 50	194 65
Belgas .. máximo	138 40	140 60
> .. mínimo	138 40	140 60

BARCELONA	DIA 10	DIA 11
Interior (partida)	66 00	66 00
Amortizable, 1920, part.	89 00	89 00
> 1917	84 80	84 80
> 1926	00 00	93 20
> 1927 (c. l.)	82 75	82 80
> 1927 (c. l.)	99 35	99 45
> 1929	93 20	93 45
Acciones		
Norte	90 70	88 80
Alicante	77 20	73 70
Andaluces	00 00	00 00
Explosivos	133 50	130 50
Chades	643 00	648 00
Petróleos	825 00	810 00
Telefónica (preferentes)	107 00	107 60
Obligaciones		
Nortes, primera	68 00	67 50
Idem 6 por 100	101 50	100 00
Asturias, primera	67 25	00 00
Valencianas Norte	99 00	00 00
Alicantes, primera	66 15	65 50
Idem 6 por 100	99 25	99 50
Andaluces, 1.ª, 3 1/2% fijo	41 00	41 00
Idem 6 por 100	00 00	60 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas)	52 00	00 00
Trasatlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem, 6 por 100, 1920	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	000 00	000 00
Idem 6 por 100 (Bonos)	000 00	00 00
Franco (París)	00 00	00 00
Libras	00 00	00 00
Marcos	0 00	000 00
Dóllars	0 00	0 00
Franco suizo	000 00	000 00
Franco belga	000 00	000 00
Liras	00 00	00 00
Florines	00 00	00 00

SANTANDER
Fondos públicos:
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1929, a 29 por 100; pesetas 4.500.
Acciones:
Compañía Telefónica, 7 por 100, a 107 por 100; pesetas 20.000.
Obligaciones:
S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, a 88,50 por 100; pesetas 31.000.
Ayuntamiento de Santander, 4 y medio, a 74 por 100; pesetas 3.000.
Salto de Alberche, 6 por 100, a 99 por 100; pesetas 10.000.
F. C. Alicante, serie F, a 93 por 100; pesetas 58.000.
S. A. Constructora Naval, 5 y medio por 100, pesetas 2.500.

DE BILBAO
Acciones:
Banco de Bilbao, a 1.800.
Banco de Vizcaya, A, a 1.640, y B, a 415.
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 383.
Idem del Norte de España, a 452.
Idem Vascongados, a 540.
Electra de Viesgo, a 695.
Hidroeléctrica Ibérica, a 790.
Hispano Americana de Electricidad, A y C., a 646.
Naviera Sota y Aznas, a 1.010.
Papelera Española, a 168.
Unión Española de Explosivos, a 669,25.
Obligaciones:
F. C. del Norte de España, primera, a 68.
Idem Santander a Bilbao, 5 por 100, 1929, a 91,50.
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1925, a 87.

DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina
Cerca de medio siglo de éxito creciente

IMPRESOS DE LUJO «EDITORIAL MONTAÑESA» SAN JOSE, 2º

ROYALTY
Gran Hotel-Café-Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
Restaurant renombrado. — Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE
Plato del día:
Osso Bucco Mostazzoli.

Diamante
El mejor de los vinos blancos españoles
Bodegas Franco-Españolas
y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:
Presión barométrica media en milímetros, 769,9.
Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, bajando.
Temperatura máxima de ayer, 10,4. Idem mínima, 7,1.
Viento dominante en las 24 horas, Oeste.
Fuerza media del viento en m. por segundo, 1.
Lluvia caída en las 24 horas (litros por m²), 4,9.
Horas de sol eficaz en el día de ayer, 4 h., 10 m.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy:

Entre Noruega e Islandia existe un centro de perturbación atmosférica, cuyo influjo alcanza al archipiélago inglés, mar del Norte, Países Bajos y mar Báltico. Al Occidente de las Azores, en el golfo de Vizcaya y al Norte del mar Negro existen centros de presiones altas, y en el Mediterráneo aparecen núcleos perturbadores de poca importancia. Al Norte del paralelo 45, sobre el continente americano, existe una zona de mal tiempo, y al Sur del referido paralelo se halla un anticiclón bastante bien caracterizado. El tiempo ha mejorado algo por el Norte de Europa, manteniéndose el cielo con muchas nubes por todo el continente.

En España persiste el cielo nuboso o nebuloso y la temperatura se mantiene relativamente suave.

La temperatura de ayer, en nuestra Península, fué de 23 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 0 grados en Zamora y Salamanca. En San Sebastián, la máxima de ayer fué de 14 grados y la mínima de hoy de 6. En Tenerife, la máxima de ayer fué de 20 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 13 grados y la mínima de hoy ha sido de 6.

Tiempo probable hasta el día 12 a las siete horas:

En toda España vientos flojos y moderados de la región del Norte y cielo algo nuboso o nebuloso.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—A las siete y a las diez y media, la película «La señorita Cielón».

Gran Cinema.—A las siete (gala) y diez y media: «Noticiero Fox», «El rey vagabundo» (totalmente en colores) y «La granja alegre» (dibujos).

Salón Reina Victoria.—De siete a diez y media: «Señora, échese algo encima», y una cómica.

Cine Popular Reina Victoria.—De seis y media a once y media: «Los cuatro diablos», y una película cómica.

Sala Narbón.—De siete a diez: «Muladar de oro», y una cómica.

Pabellón Narbón.—De seis y media a once y media: «Muladar de oro» y complementos sonoros.

Cine Frontón.—A las cuatro, infantil, «La voz de la raza»; continúa de seis y media a once y media: «El jorobado de Nuestra Señora de París».

CON
Tratamientos Zendejas n.º 4
curará sus reumas

R. Presmanes Dentista
Puente, número 1 duplicado, principal

SALUD Y FUERZAS!
El mejor Reconstituyente
VITAMINA REBECO
DE LOS PICOS DE EUROPA
de Farmacéutico J. Jusué.
E. PEREZ DEL MOLINO - SANTANDER
y MADRID, Carretas, 12

HOJAS DE AFEITAR
DE LA
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS
"TOLEDO"
SON UNA MARAVILLA

Publicidad ECONÓMICA

CLASIFICADA POR SECCIONES

A UNICO CENTIMOS
CADA PALABRA

Ventas

ESCALAS Y BALANZAS.
—Construcción garantizada.
Ventas al contado y a plaza.
Departamento especial de reparaciones. Construcción Montañesa, calle Ferrico Vial.

EN EL COMERCIO DE LA MAR.
Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos de fantasía para regalos.

CASA PACO. Grandes fantasías abrigos señora, desde 6 pesetas metro. Astrakanes, pince, canales. Compañía, 11.

AUTOMOVILISTAS.—Radiadores para automóviles, aviación, tractores, máquinas, nidos todos sistemas europeos, americanos; reparaciones rápidas, rigurosamente garantizadas, única especialidad, gran experiencia. Meserín. Lope de Vega, 15. Teléfono, 2348.

RADIOTELEFONIA.—Maravilloso receptor, 4, 6 y 7 campanas, único que funciona con acumuladores, corriente continua o alterna. Exclusiva de venta: señor Pérez Mendoza, calle Torrelavega, 8, 2.º Audiciones diarias.

MASCARAS: Gran surtido de disfraces y trajes máscaras alquiler, desde 3 pesetas. Al Todo de Ocasión, Tableiros, 3.

PIENSOS DE TODAS CLASES de las mejores procedencias, a precios reducidos. Pulpas y linazas por vagón completo o partida, precios especiales. Joaquín Herrera. Almacén de cereales. Las Presas. Teléfonos 27-44 y 30-88.

EDITORIAL MONTAÑESA S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

CAJA CAUDALES mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración

Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a
MATTHS. GRUBER,
Apartado 185, BILBAO

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA.** Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

PIANO usado, 400 ptas. Francés, seminuevo, 1.000. Ruamayor, 17 (Afinadores-Reparadores).

SI NECESITA usted encargar impresos, recuerde los talleres de **EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.**, calle de San José, núm. 19.

Alquileres

CON CALEFACCION y ascensor se alquilan pisos, ocho habitaciones exteriores, renta 6 y 7 pesetas. Razón, Castelar, 23, portería.

Empleos

DESEO matrimonio sin hijos, guardia civil retirado, para guardar finca cerca capital. Informar, esta Administración.

Enseñanza

COMERCIO PRACTICO (preparación pocos meses). Contabilidad. Cálculos mercantiles. Inglés. Francés. Correspondencia. Mecanografía. Ortografía. Caligrafía. Precios módicos. Tableros, 4, tercero.

Hospedajes

EN CASA nueva y céntrica se desea huesped hijo. San José, 17, 1.º

Pérdidas

PERDIDA de 75 pesetas de San Celedonio a Pescadería. Se gratificará a quien las entregue en Administración.

Profesoras en partos

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Puente, 2, tercero.

Varios

BLÉNORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta farmacias.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

Información marítima.

La "Cantabria" y una lancha pedreñera

NADA FELIZMENTE

En la mañana de ayer, como a las ocho y media, salía a las operaciones a que está destinada la draga "Cantabria" perteneciente a la Junta de Obras del Puerto.

De Pedreña y en dirección a Santander venía una de las embarcaciones de motor, destinadas al trasbordo de carga y pasajeros.

La lancha pretendió ganar de proa a la "Cantabria", acelerando para ello su motor. De la draga se la dió un silbato prolongado para que no lo hiciera, y percatándose del peligro el capitán, maniobró rápidamente hacia el Sur en evitación de una verdadera catástrofe.

Felizmente pudo lograr con la maniobra no pasar de ojo a la lancha pedreñera, a la que topó sólo a la altura de la proa, ocasionándola desperfectos que no la hicieron naufragar.

Se arrojaron al agua ollas con leche y otras mercancías para aminorar peso y los pasajeros fueron salvados en pequeñas embarcaciones que se encontraban en las proximidades del accidente.

La "Cantabria" viró la ruta y arrojó un bote al agua, por si fuera preciso para los salvamentos.

Afortunadamente, no sufrieron los pasajeros de la lancha motora más que el susto consiguiente.

Del suceso se dió cuenta por el capitán de la draga al comandante de Marina, quien, informado detalladamente de la forma en la que realizan sus viajes las embarcaciones del servicio mencionado, impuso una multa, apercibiéndoles para lo sucesivo a sus propietarios.

La lancha averiada fué remolcado a Puertochico para su reparación.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m., 11'42; t., 0'00.
Bajamares: m., 5'27; t., 6'12.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

"Peris Valero", de Bilbao, con cargamento de madera.
"Axpe-Mendi", de Gijón, con carga general.

"Gijón", de Ribadeo, con carga general y ganado.

"Joaquina", de Ribadesella, en lastre.

"Prudencia", de Bilbao, con carga general.

Despachados:

"Lola", para Bilbao, en lastre.

"Axpe-Mendi", para Bilbao, con carga general.

"Gijón", para Bilbao, con carga general y ganado.

"Joaquina", para Bilbao, con carga general.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros despachos telegráficos, los siguientes relacionados con el estado actual del tiempo en la península.

Del Observatorio de Santander:

Persistencia del régimen de chubascos con vientos flojos del Norte y ligera marejada.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 775. Termómetro, 12. Viento Oeste bonancible. Mar gruesa del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes chubascosos.

Del Observatorio Central, no se recibió comunicación alguna.

LA PESCA EN SANTANDER

Ayer fué uno de esos días en los que puede decirse que por excepción, aun estando en puerto de mar, no faltó pesca para el consumo.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELEFONO 15-55 APARTADO 62

En los mercados públicos y en los puestos particulares y callejeros, hubo para todos los gustos. Palometa, aligotes, merluza, ojitos, congrio, salmónes, raya y hasta angulas buenas, éstas a razón de diez pesetas kilo.

En la estación del Norte

Relación de las mercancías llegadas para el comercio local

He aquí la relación de las expediciones de pequeña velocidad llegadas a la estación del Norte.

Puntos de procedencia, número de bultos, naturaleza y consignatarios:
Iruñ, 1, mármoles, M. González.
Alfaro, 10, pipas vino, Torre.
Zamora, 47, envases, Campsa.
Corrales, 3, clavazón, Lastra.
Idem, 1, tela metálica, Corcho Hijos.
Benedo, 7, alubias, Bolado.
Idem, 8, harina, A. de Ganaderos.

Vagones completos puestos al descargo con esta fecha (vía 9):

Nava del Rey, salvados, 10.000 ks. M. Fernández.
Villena, vino, 13.300 ks., Azpilicueta.
Nogales, naranjas, 5.700 ks., Maldonado.
Viches, aceite, 11.520 ks., G. de Comerciantes.
Valladolid, salvados, 10.000 ks., León.
Idem, harina, 10.000 ks., Machin.
Los Valles, naranjas, 5.350 ks., Peñeda.
Cortés, azúcar, 10.020 ks., A. López.
Guarnizo, ganado, Arredondo.
Osuna, salvados, 10.000 ks., Federación.
Manzanares, vino, 15.820 kilogramos.
J. Alonso.
Reinosa, chapas, 11.450 ks., Piñeira.

ACUMULADORES

WILLARD
Estación servicio Delco Remy y Bosch
ISAAC SANTIAGO
RIBERA (ANTIGUO ATENEIO)
Santander.
Representante en Torrelavega:
ABEL BOLADO

Tratamientos ZENDEJAS

MEDICAMENTOS HAY MUCHOS que parecen baratos por su precio, pero que resultan caros porque no curan. Tratamientos ZENDEJAS valen 14 pesetas el frasco de medio litro, y a veces basta un solo frasco para curar una enfermedad que durante muchos años no han conseguido otros medicamentos.

CINCO REMEDIOS A BASE DE PLANTAS

Los tratamientos ZENDEJAS curan las siguientes enfermedades:

Número 1.—Las enfermedades de la sangre, como son las manchas rojas, erupciones escrofulosas, llagas en las piernas y granos y heridas que no cierran. El idiotismo, ceguera y epilepsia.

Número 2.—Las enfermedades de las vías urinarias.

Número 3.—La anemia, toses rebeldes, catarros y bronquitis.

Número 4.—Reuma y gota (tenemos testimonios de curas asombrosas).

Número 5.—El estreñimiento y mal de riñones (mareos, jaquecas, dolores de cabeza y falta de apetito).

Pida prospectos con detalles en cualquier farmacia o en la Casa Central, Apartado 750 - BARCELONA

GARAJE MONTAÑA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres, Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER



Comunicamos a los numerosos compradores de los Célebres Medicamentos Alemanes del CURA HEUMANN, que éstos se venden en SANTANDER en la FARMACIA RUIZ ZORRILLA Pl. Constitución, número 4.

En el «Libro Heumann» encontrará Vd. una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia, además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro, de 240 págs., con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que le pida, por escrito o personalmente, al depósito general para España:

FARMACIA TORRES-ACERO. - MADRID, 295 - Apartado 10.008

¡100.000 libras gratis!

Pastillas ELOSEGUI (de eucaliptus y bálsamo de Toja)

CURAN LA TOS, ya provenga de catarros, bronquitis o ronqueras. Son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables

1,30 PESETAS CAJA

TALLERES ELECTROMECANICOS **MORA**
ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
San Fernando, 42.—Santander.

ATWATER KEN RADIO 1930

Para enchufar directamente a la corriente en continua y alterna. Pida una demostración gratuita en su propia casa a su representante:

ISAAC SANTIAGO

LABORATORIOS

Químicos.—Instalación completa. Para ANALISIS INDUSTRIAL Y DE ANALISIS CLINICOS

EQUIPOS RURALES PARA FARMACIA PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Pidanse Presupuestos y Catálogos

Establecimientos **JODRA**
Príncipe, 7.—MADRID.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA



Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor OROYA, 15 de febrero.
El vapor ORCOMA, 8 de marzo.
El vapor ORITA, 22 de marzo.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga. El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41. Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica



LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de febrero.

» «ALFONSO XIII», el día 18 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.

Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria para ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 563,50.

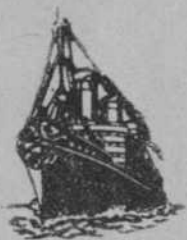
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles



SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK:

6 expediciones al año

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO:

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.

En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.

Paseo de Pereda, número 36.

¿Anuncios eficaces? en LA VOZ DE CANTABRIA

LA VOZ DE CANTABRIA en Santoña

El mar, el monte y la iglesia, elementos sugestivos del Turismo

Unos queridos amigos nuestros—rentistas, negociantes, pescadores, artesanos que nos han insinuado cariñosamente la idea de un acto íntimo como romería después del trabajo—nos ruegan unas pinceladas del aspecto turístico de Santoña.

Aceptamos la invitación de los buenos amigos, los pescadores, los artesanos, los hacendados, los industriales. Es un bello motivo que no podemos ni queremos rehuir. Después de penetrar en las fábricas, en la casa de los marineros, en las escuelas, en los asilos, en las entrañas oscuras de los fuertes, vamos a tomar el aire en las playas, en la sierra, en este patizuelo recogido de la parroquia de Santa María del Puerto, donde hay unos cipreses que se "balancean como incensarios" y unos rosales de cartuja.

LA PLAYA DE BERRIA

A veces lamentos dramáticos de pobres pescadores que no llegan al puerto. La felicidad y la tragedia en estas arenas rubias que ahora tienen puntitos de granizo. Vamos a olvidar por un momento el retreño de las aguas enfadadas, las voces tremendas de los hombres que han salido al amanecer con la fiambra del compango y el sudeste y no vuelven a ver a los hijos.

Lumbres de verano que ponen brillos en el polvo de la ribera. Entonces se contagia uno del bullicio, de la alegría, de la animación de esta playa de Berria, una de las mejores del litoral. Panorama de mar abierto, de montaña brava, con la cimera del castillo de Napoleón, peñascos con grutas, con nidos, con tajazos formidables. En medio, la suavidad de la playa con linde verde a la orilla del camino real. Este lugar—hermoso y pintoresco retazo del panorama costero de Santoña—figura en algunas guías turísticas que tenemos a la vista y que nuestros amigos nos enseñan con el orgullo discreto y naturalísimo de quien tiene—en su casa—una pintura famosa.

LA IGLESIA

Aquí "hubo monjes desde que se comenzó a restaurar España", dice Fray Antonio de Yepes. Edificio de transición con amplios detalles románicos y góticos. En los anales benedictinos se hallan multitud de referencias del monasterio de Santa María del Puerto, "uno de los más antiguos e ilustres cenobios de la región cantábrica".

La primera escritura que en Santa María la Real de Nájera se encuentra—escribe don Elías Ortiz de la Torre—referente a este monasterio, dice que reinando don Ordoño, un hombre llamado Robello, restituyó a los monjes de Santa María del Puerto cierta heredad y una iglesia que su padre había usurpado en tiempo de las revueltas del conde Nepociano contra el rey don Alfonso. No se halla relación de sus preladados hasta el año 863, en el cual era abad Montano y obispo de la diócesis cantábrica un cierto Antonio que vivía en Santa María del Puerto y fué sepultado en su templo. En el año 1042 se nombró a Paterno—el peregrino que llegó de oriente y plantó viñas—abad del monasterio. Poco después comenzó la construcción de la iglesia de Santa María del Puerto.

La puerta principal es de estilo románico transitivo. Las bóvedas de las naves son de crucería sencilla y las del crucero estrelladas y "entre ellas merece especial atención la central que con su complicada tracería, de múltiples arcos de simple y doble curvatura y sus medallones intercalados en los tímpanos, hace ya presentar las filigranas plateadas. Las bases de las columnas son áticas, achatadas y algunas de ellas es-

tán adornadas con garras o florones, según tradición románica". Acento románico en los capiteles.

Esta es a grandes rasgos la parroquia de Santoña de gran interés para el turista que guste de estos poemas de piedra, de estos recuerdos históricos, en que resaltan peregrinos y monjes, reyes y abades, con ese colorido de leyenda que regalan los siglos...

EL MONTE

Cerca del mar las granjas. Viejos polvorines convertidos en casas de labranza. Cuando se anda por estas camberas ondulantes y deja de verse el mar, se experimentan sensaciones de jornada de serranía, por entre los ternerrillos, las ovejas y los pájaros.

En estos caminos tiene el turismo de la villa fértiles canteras, enriquecidas con la nueva carretera que atraviesa el monte hasta "El Pescador". Otra guía de turismo publicada en la corte, alude a la sierra de Santoña, "entre la planicie del pueblo y la del mar, con caseiros y bosques".

En un momento de la playa al monte. Donde terminan las arenas se inician los senderos y las umbrías. Con el tiempo hemos de ver "quintas" y casitas de verano, mirando al mediodía, a la orilla de estas veredas y de estas "socarreas" de labradores que han hecho prados en las laderas y agreos entre las peñas.

LAS FABRICAS

El trabajo, también elemento de turismo. Los panoramas, la arquitectura y el trabajo. Hay que añadir esta característica a las curiosidades—a veces indiscretas—del turismo. Son muchos los forasteros que vienen a Santoña para visitar las fábricas de conservas. Llegar a la villa y no visitar una de estas fábricas, es lo mismo que ir a Santillana y no ver la colegiata...

Hay otra clase de turismo que no goza de la propaganda y del estímulo que estamos acostumbrados a observar en folletos, periódicos y revistas y papeles pegados a las fachadas, en los que se habla de lugares pintorescos, de recuerdos históricos, de playas, de ruinas. Nos referimos al turismo—valga la

palabra—de las simpáticas excursiones obreras que de vez en cuando llegan a las factorías, a los grandes centros de producción, a los astilleros, a los talleres, movidas por el deseo de aprender, acicate plausible de las clases populares.

Las fábricas de Santoña, elementos magníficos para esas expediciones de los trabajadores que gustan más del funcionamiento de una máquina que de las piedras adornadas de la vieja arquitectura.

La Liga de Contribuyentes

Trata asuntos de importancia

Ayer celebró sesión extraordinaria la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia de don Manuel Soler y con asistencia de los señores don Jesús Cospedal, don Leureano Gutiérrez, don Ventura G. Cosío, don Francisco Escalada, don Carlos Rodríguez, don Valentín Azpillicueta, don Juan García Castillo, don Julián Gutiérrez, don Manuel Fernández Mora, don Nicolás Salvarey y don Francisco Nardiz Pombo, secretario letrado.

Excusa su asistencia, por ausencia, el señor Hoppe.

Es leída y aprobada el acta de la última sesión.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del asociado don Jenaro San Martín (q. e. p. d.)

Son baja, por diferentes causas, ocho señores socios, dándose de alta el Colegio de Consignatarios del Puerto; Sociedad de Fabricantes de Pan; Círculo Mercantil, de Castro Urdiales; Federación de Propietarios de Automóviles de Alquiler; Compañía del Ferrocarril de Ontaneda; Banco Español de Crédito; Colegio Oficial de Odontólogos y diecisiete socios personales.

Don Angel Mirones expresa la gratitud de sus familiares por el pésame acordado por el fallecimiento de don Francisco Mirones (q. e. p. d.)

Son leídos besalamanos de despedida y toma de posesión de los señores comisario jefe de Vigilancia, señores Juárez y Leal de Ybarra.

Oficios de constitución de las Juntas del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduana; Asociación de la Marina Mercante Española; director de la Escuela Profesional de Comercio, y presidentes de las Cámaras Oficiales de Comercio, de Torrelavega y Santander.

Se lee una carta de don Rodolfo Reyes sobre la reunión del Comité de defensa de la Producción, en relación con la exención arancelaria de la maquinaria de la fábrica de Cabezón de la Sal.

Se lee una comunicación de la Unión Campurriana demostrando su agradecimiento a la Liga por el apoyo prestado a los derechos de los campurrianos.

Se da cuenta de los besalamanos recibidos de los señores directores de los Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao y Español de Crédito; de la Casa José Calderón García, y general gobernador militar de Santander.

El Colegio de Consignatarios del Puerto envía copia de la carta dirigida a la Cámara de Comercio retirando su representación de dicha entidad y la Cámara de Torrelavega remite la Memoria comercial de 1925.

La presidencia da cuenta de la intervención de la Liga para conseguir el destino a Santoña del regimiento de Artillería.

EL PASEO DE PEREDA

Ornato magnífico de Santoña, a lo largo de la bahía que parece un lago suizo cuando las montañas están nevadas. Este paseo con ringleras de árboles, está pidiendo el regalo del embellecimiento. Ya tiene un jardín y un surtidor y un templete y unos bancos con adorno de mosaico. Pero esto no es lo suficiente. Este paseo merece mucho más. Y este "mucho más" nos es difícil que se realice...

DEPORTES

Se nota en la villa la falta de un buen campo de deportes. Bien podría aprovecharse una parte de las marismas que se están saneando para la construcción de un magnífico campo. Acogemos gustosos esta indicación de algunos santoneños y no tenemos inconveniente en lanzarla por si llega a buen camino. Lo que sobran son terrenos en la villa para trazar un amplio campo de deportes...—LL.

Explica las gestiones comunicadas por el vocal don Roberto Cagigal, de la actuación de la Oficina de defensa de intereses montañeses instalada en la Casa de la Montaña, de Madrid, y de las cartas del general Mola y presidente del Consejo de ministros.

El Ayuntamiento de Santoña significa en expresivo telegrama su perenne gratitud a la Liga de Contribuyentes.

Se lee una carta de don Mariano Matesanz aceptando dar una conferencia, sobre problemas ferroviarios, en el próximo mes de marzo.

El ingeniero director de la sección provincial de la Junta Central de Puertos, señor Garellly, envía un estado resumen de su labor en los dos últimos años. Se acuerda felicitarle por sus trabajos en defensa de los puertos provinciales.

La Asociación de Drogueros, en extenso escrito que dirige a la Liga, solicita el concurso de ella para la Asamblea que celebrará en Madrid su Federación.

Se acuerda prestársele.

Se lee una carta que envía a la presidencia el doctor Madrazo, en relación con el ferrocarril Santander-Mediterráneo, en la que expresa que la rectificación última de la Empresa constructora del ferrocarril, llena todas las exigencias técnicas, económicas y de acortamiento e independencia del tráfico de la provincia de Santander y su puerto.

Si por la Dirección de Obras Públicas, dice, se dictaminase favorablemente, como es de esperar, se procederá rápidamente al replanteo, que llevará cuatro o cinco meses y a la inmediata y rápida construcción, pues la Compañía inglesa desea terminar pronto y bien sus compromisos.

Se acuerda pasar dicha carta al Comité ejecutivo de la Asamblea de Entidades para que gestione cerca del ministerio de Fomento la resolución del asunto.

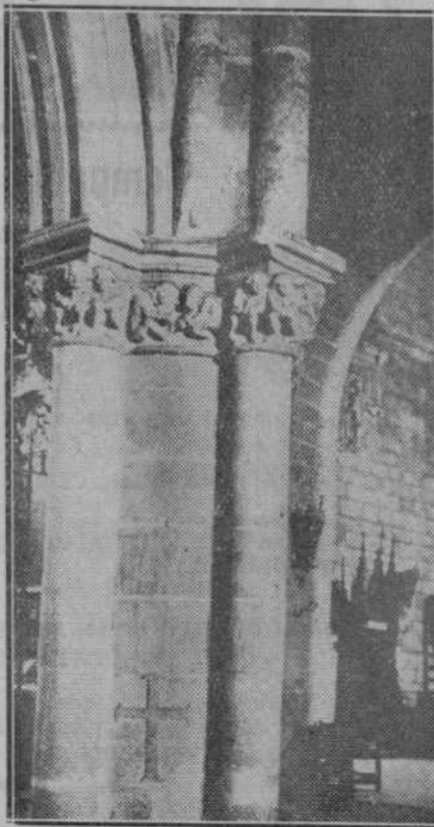
Se acuerda celebrar junta general ordinaria el día 27 del actual mes.

Se lee una Real orden del ministerio de Economía Nacional, no accediendo a designar una Comisión revisora, juntamente con las entidades económicas de Santander, de lo actuado en Abastos.

Se acuerda dirigirse a las Cortes que se constituyan, en demanda de lo que la Liga estimaba debida justicia.

La presidencia da detallada y minuciosa cuenta de su actuación desde la segunda Asamblea de Corporaciones y entidades y somete a la Junta la apreciación de si sus deberes han sido cumplidos dentro de las leyes y reglamentos.

La Junta acuerda por unanimidad hacerse solidaria de la conducta de la presidencia, aprobando su gestión.



Un detalle de la iglesia parroquial de Santoña.